

# ASOCIACION ARGENTINA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

*Ad perpetuam rei memoriam*

Fundada el 25 de abril de 1997



Diciembre de 2016

Año XIII, N° 84

## EN ESTE NÚMERO

[ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASARHIVE](#)

[ETIMOLOGIA DE LA PALABRA VETERINARIO](#)

[Prof. Dr. Patricio Díaz Pumará – Guillaume Gerard Gibert](#)

[LA CIENCIA VETERINARIA EN EL ENTORNO DEL CAMINO DE SANTIAGO](#)

[Prof. Dr. Juan Carlos Domínguez Fernández de Tejerina](#)

## Asamblea General Ordinaria

PERIODO 2015 - 2016

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas treinta minutos, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 inciso 1, del Estatuto de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria en la sede de la Cátedra de Semiología de la Facultad de Ciencias Veterinarias – UBA, se da comienzo a la Asamblea Anual correspondiente al ejercicio 2015 – 2016.

### Orden del día de la Asamblea

1. Saludo del Señor Presidente declarando abierta la Asamblea.
2. Lectura y aprobación de la memoria correspondiente al ejercicio 2015 – 2016.
3. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto, designación de tres asociados para constituir la Junta Escrutadora del acto eleccionario que se efectuará de acuerdo al Art. 16 del mencionado Estatuto.

En esta oportunidad corresponde elegir:

Para el periodo 2016 – 2017

- Vicepresidente
- Secretario - Tesorero
- Vocal Suplente I
- Vocal Suplente II

1. A fin de cumplimentar el Orden del Día el Presidente pronuncia las palabras de rigor para saludar a los presentes y declarar abierta La Asamblea.
2. A continuación el Presidente pone a consideración de los socios presentes la Memoria correspondiente al ejercicio 2015 – 2016.

**Memoria del 19º Ejercicio (del 01 de julio de 2015 al 30 de junio 2016)**  
**Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria**

Durante el 19º Ejercicio la C.D. ha estado integrada por:

- Presidente: Prof. MV Gregorio Daniel BREJOV
- Vicepresidente: Prof. Dr. Humberto CISALE
- Secretario – Tesorero: Prof. MV Ariel KOSLOWSKI
- Vocal Titular 1ro: Prof. MV Patricio DÍAZ PUMARÁ
- Vocal Titular 2do: MV Faustino Fermín Carreras
- Vocal Suplente I: Prof. MV Diego BLANCO
- Vocal Suplente II: MV Gastón DIEGUEZ

Actividades

1. En el newsletter de la revista Veterinaria Argentina se reproducen artículos de nuestro Ciberboletín.
2. El Colegio de Médicos Veterinarios de Santa Fe difunde nuestro Ciberboletín.
3. Infovet Salta difunde nuestro Ciberboletín.
4. Nuestro Ciberboletín lo difunde la Asociación Española de Historia de la Veterinaria.
5. Se distribuyeron los Ciberboletines Nros 77, 78, 79, 80, 81 y 82.
6. La revista Argentina de Producción Animal reproduce artículos de nuestro boletín
7. El viernes 18 de septiembre de 2015 la Comisión Directiva de ASARHIVE participó de la presentación del libro “Alborada al Sur” de autoría del Prof. MV Patricio Díaz Pumará Vocal titular 1ro de nuestra asociación.
8. El 13 de noviembre de 2015 ASARHIVE participó de la jornada “La seguridad Alimentaria de los Alimentos y la Salud Pública” organizada por la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.
9. El día 30 de marzo del corriente año, en el museo de la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino se efectuó la presentación del libro “Una amistad natural, la del hombre con los animales”, cuyo autor es el Coronel Veterinario (R) Faustino Fermín Carreras, Presidente Honorario de la Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria y Decano del Servicio de Veterinaria del Ejército.

10. El Presidente Integró la comisión organizadora local de la X Conferencia Internacional sobre Enfermedades Infecciosas Equinas que se llevo a cabo del 4 al 8 de Abril de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, las actividades se desarrollaron en la sede de la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino y en el Hotel Panamericano.
11. El 6 de mayo en el programa emitido por Radio UBA (FM 87.9), en el programa de la Facultad de Ciencias Veterinarias que se emite los días viernes de 20 a 21hs. Nuestro vicepresidente se refirió a los homenajes realizados por el “Día del Animal”, recordando el mal trato, crueldad y abandono que sufrían los animales, sentimientos que provocaron la reunión el 26 de noviembre de 1885 de un grupo de prohombres como, Domingo Faustino Sarmiento, su sobrino Dr. Ignacio Lucas Albarracín, Bartolomé Mitre, el reverendo Juan Francisco Thompson, Carlos Guido Spano y Vicente Fidel López que fundaron la “Sociedad Protectora de Animales”.
12. Bajo el lema “Museos y paisajes culturales” el 18 de mayo próximo pasado se festejo en más de 130 países el Día Internacional de los Museos.
13. ASARHIVE participó en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires en el evento que abrió las puertas de su museo de anatomía “Profesor Dr. Luis Van de Pas” a la comunidad universitaria y al público en general, sumando a su colección una muestra de libros históricos de Anatomía Veterinaria y Humana, entre los que se destacó un ejemplar autobiografiado por Santiago Ramón y Cajal.
14. Como parte del festejo del día de los museos, el Vicepresidente de ASARHIVE y Vicedecano Prof. Dr. Humberto Cisale finalizó la jornada con una charla sobre la Historia de la Profesión Veterinaria.
15. El 2 de junio ASARHIVE recordó el “Día Nacional del Perro”
16. ASARHIVE difundió la publicación “On Line” del libro: “Los Orígenes de los Estudios Superiores de Veterinaria en la Argentina” del Prof. Dr. Julio Francisco Ottino. La obra recopila en detalle los orígenes del Instituto Agronómico-Veterinario de Santa Catalina en 1883.  
<http://www.fcv.unlp.edu.ar/images/stories/Documentos/HistoriaVetOttino-liviano.pdf>
17. En el marco del Programa “Historia y Memoria: 200 Años de la Universidad de Buenos Aires” creado por resolución (CS) Nro. 3338/11 de la UBA, se realizo una reunión de trabajo a la que concurrió el Prof. MV Gregorio Daniel Brejov, Presidente de ASARHIVE.

#### Acto eleccionario

Correspondiendo pasar al Acto eleccionario dando cumplimiento al Orden del Día, el Presidente propone que debido al número de asambleístas presentes se realice la votación a mano alzada dejando sin efecto la constitución de la Junta Escrutadora.

La propuesta es aprobada por la asamblea por unanimidad.

Realizada la votación han resultado electos en los siguientes cargos:

Para el Período 2016 - 2017

- Presidente Prof. MV Gregorio Daniel Brejov
- Vocal titular 1ro Prof. MV Patricio Díaz Pumará
- Vocal titular 2do MV Faustino Fermín Carreras

Para el periodo 2016 – 2017

- Vicepresidente Prof. Dr. Humberto Cisale
- Secretario – Tesorero Prof. MV Diego Blanco
- Vocal Suplente I Prof. MV Ariel Koslowski
- Vocal Suplente II MV Gastón Dieguez

Habiéndose agotado los temas a tratar de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día, el Presidente da por finalizada la Asamblea.

---

### **ETIMOLOGIA DE LA PALABRA VETERINARIO**

TRABAJO PRESENTADO EN EL XXII CONGRESO NACIONAL Y XIII IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Patricio Díaz Pumará <sup>(\*)</sup>, M.V., Dpl.E.T.; Guillaume Gerard Gibert <sup>(\*\*)</sup>

**Palabras Clave:** Etimología, Veterinario, Flamenco Antiguo

A propósito de las raíces lingüísticas que dan origen a la palabra Veterinario, su significado y por ende su etimología, la acepción más generalizada es que se encontrarían en el latín, en la Roma antigua. Fue Lucio Moderato Columela quien refirió el término por escrito en su tratado De Re Rustica. Cuando se busca en la filología latina la etimología de este término surge significancia bastante, a mi modo de ver, endeble. Del hecho ineluctable que se la usaba en el Imperio para identificar a quienes se ocupaban de las dolencias animales no debe deducirse que sus raíces lingüísticas estuvieran solo en el latín. Como en todo Imperio, en el Romano, la lengua utilizada reconoce hibridaciones con las utilizadas por los pueblos que se encuentran bajo su hegemonía; de sus idiomas toman términos que son en alguna medida incorporados al léxico imperial. La fuente para explicar esta interpretación encuentra base en el tratado etimológico de la lengua hispana de Joan Corominas, el cual brevemente refiere una familia de palabras Veterano, Veterinario, Viejo, Vetustez, Vetusto...

<sup>(\*)</sup> Profesor Titular, Área Teriogenología. Escuela de Veterinaria

<sup>(\*\*)</sup> Coordinador General, La Condamine, Ciencias Jurídicas

<sup>(\*\*\*)</sup> Universidad del Salvador, Av. Champagnat 1599, (1630) Pilar, BA, ARGENTINA

<sup>(\*)</sup> Vocal Titular Asociación Argentina de Historia de la Veterinaria ASARHIVE

+549-11-5742-2860, [patricio.pumara@usal.edu.ar](mailto:patricio.pumara@usal.edu.ar)

Se dice, concluyendo, que provendría de la raíz latina *Vetus* (viejo) y sin mucha explicación refieren algunos autores que aludirían (forzadamente) al especialista que se ocupaba por entonces de las “bestias de carga o viejas”, o que se encontraban imposibilitadas de prestar servicio, militar, transporte o carga. Se asigna también alguna relación con *Vetusto*. No encuentra, el autor del tratado, más origen radical fonético que estos en el latín.

En otro trabajo etimológico realizado por autores Franceses, publicado en 1857, sus autores Lenglet-Mortier y Diogéne Vendamme asignan a la palabra *Veterinario* origen en el idioma Flamenco Antiguo, constando de tres troncos filológicos. Según estos autores, la palabra *Veterinario* remite al mismo tiempo que a la *ciencia* al *sujeto* de la misma y el *objeto* para el que ha sido creada. Explican de un modo irrefutable que no significa “*el que se ocupa de las bestias de carga*”, sino el que practica la medicina del ganado (o animales) enfermos.

La primer raíz flamenca alude a **Vee**, de la *ve* latina, que refiere a bestias o animales, la segunda **Teeren**, latinizado *terina*, *terinus* que significa languidecer, consunción, enfermedad consuntiva, y por ultimo **Aerts**, *Arts* y eliminando la “t”, **Arius** significaría doctor médico facultativo o especialista, tal como el sufijo de *pedi-atra*, *foni-atra*, *psiqu-iatra* etc., o de la especialidad, *pediatría*, *foniatría*, *psiqui-atría*, etc.

**Key Words:** Etymology, Veterinarian, Ancient Flamenco

With regard to the linguistic roots that give rise to the word Veterinarian, its meaning and therefore its etymology, the most widespread idea is that they would be in latin language, in ancient Rome. It was Lucio Moderato Columella who referred the term written in his treatise *De Re Rustica*. When looking at the Latin philology etymology of this term, in my view, puny significance arises. From the ineluctable fact that the Empire used this term to identify those who dealt with animal's illness, should not be inferred that their linguistic roots were only in latin idiom. As in every Empire, in the Roman one, the language used recognizes hybridizations with those used by the peoples under their hegemony; The Ancient Latin took from other languages many terms that are to some extent incorporated into the imperial lexicon. The source to explain this interpretation is based on the etymological treatise of the Spanish language by Joan Corominas, who briefly refers to a family of words: *Veteran*, *Veterinarian*, *Old*, *Ancient*, *Antiquity* ... It is said, in conclusion, that these words come from the Latin root *Vetus* (old). Without much more explanation some authors allude (forcedly) to those specialist who dealing by the "beasts of burden or old," or those were unable to serve for military, transport or cargo. Some relationship with “*Ancient*” is also assigned. The treatise's author did not found more phonetic roots than these in Latin language.

Another etymological work featured by French authors appear in a book published in 1857. Two authors, Lenglet-Mortier, vétérinaire, and Diogéne Vendamme, assign to the word *Veterinarian* origin in the Ancient Flamenco idiom, consisting of three philological trunks. According to these authors, the word *Veterinary* refers, at the same time that to the *science*, its *subject*, and

*purpose* for which it was created. Explain, irrefutably, that does not mean "*which deals with the beasts of burden*", but who *practices cattle (or animals) medicine, or treats animal diseases*.

The first flamenco root alludes to: *Vee*, from the Latin *ve*, which refers to beasts or animals. The second one: *Teeren*, latinized *terina*, *terinus*, which means languishing, wasting, wasting disease. Finally *Aerts*, *Arts* and, eliminating the "t" *Arius* it means doctor or specialist, medical practitioner as suffix *pediatrician*, *phoniatician*, *psychi-atrist* etc., or from speciality, *pediatrics*, *phoniatics*, *psychi-atry*, etc.

## DESARROLLO

Conocer la etimología, el sentido, el origen filológico de la palabra que nos identifica como profesionales ante la sociedad es casi una necesidad. Es cierto, al médico de los animales no siempre, ni en todo lugar se lo ha llamado Veterinario, no obstante está claro que hoy es la palabra identitaria. Mayormente autores de historia que refieren estos aspectos de la palabra le asignan un origen netamente latino, particularmente en el latín antiguo. La obra más citada al efecto es el "Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana" de Joan Corominas <sup>(1)</sup> (1905-1997) editada por primera vez en mayo de 1961 con sucesivas reediciones corregidas y aumentadas.

En su página 605 refiere una familia de palabras poniendo aparentemente en el mismo plano "Veterano" y "Veterinario", a las que hace arraigar en los fonemas originarios del latín: "Viejo"-*Vetusto*". Que a su vez, luego en la página siguiente, vincula con "*Cultismos del clásico vetus: ...Veterinario SXIX*, latín *veterinarius* ídem, derivado de *veterinae* "*bestias de carga*" (*propiamente "animales viejos, impropios para montar", los cuales necesitan ["necesitarían", nota del autor] mas del veterinario que los demás*); *veterinaria*. Luego agrega *Inveterado*. *Vetusto* SXIX, del Latín *vetustus* ídem; *vetustez*.

Como puede verse, la relación de la voz latina "*veterinae*" con la acepción del sujeto sobre el que actúa y del accionar médico sobre el mismo, es bastante forzada. El Veterinario en el Imperio Romano se ocupaba, de seguro y con énfasis, de los animales en la plenitud de sus fuerzas, particularmente de aquellos más necesarios para tanta actividad bélica y de transporte, como medio de comunicación; era el colega, más que ahora, un agente de salud, cuando esta era quebrantada por circunstancias de diversa índole, en el instrumento, la maquinaria central sobre la que descansaba el poder imperial, y no solo de "*los viejos impropios para montar*".

Pero además, como heredero de las milenarias tradiciones pastoriles de la civilización, de la que el Imperio era la gran síntesis, el colega Imperial se ocupaba, esto es indudable por las obras que nos llegan de entonces, de la salud de los animales de granja; de la salud y de la producción. Documentado claramente en quien por primera vez refiere el término en una obra científico-literaria, el respetado *Lucius Junius Moderatus* por sobrenombre *Columela*, quien claramente en *De Re Rustica* <sup>(2)</sup> (de los trabajos del campo) más de tres veces refiere la palabra Veterinario para los agentes de la salud animal y de la difusión de conocimientos de higiene y de buenas prácticas productivas a los

pastores. Nótese, a la par, que la fecha en la que este autor refiere a los profesionales de la salud animal como Veterinarios es bastante anterior a la referida por Corominas, dado que la obra está fechada en el año 42 d. de C. Queda claro que por entonces, y para el Imperio, Veterinario era el especialista en salud, higiene y producción animal. Para evidencia extrema de esto último, la zootecnia, puede referirse la obra de otro patricio romano, Marco Terencio Varrón (116-27 a. C), quien en "*Rerum Rusticarum*" obra también de su autoría, que antecede y prefigura la citada de Columela, refiere por primera vez lo que hoy damos en llamar "*pruebas de progenie*" v.g. evaluación genética de un reproductor por el mérito de sus hijos, algo que la selección animal moderna considera muy valioso.

Es un hecho innegable además, para la filología, que las palabras utilizadas para nombrar actos, objetos o actividades a lo largo de la historia de la humanidad han sufrido hibridaciones entre lenguas. Multitudinarios ejemplos podríamos tomar entre las palabras Griegas y Latinas, por elegir dos centros culturales originarios de la cultura occidental. Es particularmente así en el caso del Imperio Romano, o República, como quiera que sea. Su hegemonía abarcó por un lado siglos de cultura, y por otro, múltiples lenguas y sapiencias de las que indudablemente supo, sabiamente, nutrirse. Para ejemplo actual de este hecho, entre el idioma hispano y la lengua inglesa, podemos tomar la palabra tan usada, fútbol. Si quisiéramos definir sus raíces filológicas deberemos decir que tiene origen en el idioma inglés deberemos aclarar a seguido, británico, en dos palabras *foot* y *ball*. Vamos a tener que añadir que *foot* en inglés significa *pié* en castellano, que las dos "o" juntas fonéticamente suenan como "u" en nuestro idioma; que "*ball*" significa *pelota* o *balón*, y que la letra "a" entre dos vocales se pronuncia sonando en nuestro idioma como "o".

Los filólogos franceses Lenglet-Mortier y Diogéne Vendamme están bastante lejos de la explicación ensayada por Corominas para el nombre de nuestra profesión. En un trabajo publicado en 1857 <sup>(3)</sup>, ellos hacen tomar raíz a la palabra Veterinario en el idioma gallo-morinienne o Flamenco Antiguo. Explican, fundamentando, que dicha palabra refiere en ese idioma al mismo tiempo a *la ciencia* al *sujeto*, y al *objeto* para el que ha sido creada. Agregan por esto que está formada por tres raíces fonéticas enérgicas que conformarían la voz unívoca actual del médico de los animales.

Así, la primer raíz sería *Vee* de la *ve* latina que alude a *bestiaux* o bestias, sin el sentido cuasi peyorativo que hoy asignamos, sino más bien como *animaux* en francés o animales; es decir todos los animales que integran una explotación agrícola. Hacen notar que se escribía con dos e *Vee*, en modo plural para abarcar todos los animales, los caballos las vacas, las ovejas, las cabras; refiriendo que en este idioma no existen los acentos, o tildes y que por este motivo al igual que ocurre en el griego es necesario duplicar las vocales. Refuerza en concepto con otras palabras que usando el prefijo *vee* como por ejemplo *vee-stall* para el establo o *vee-watcher* para el guardián de animales. También *betail* o ganado en el centro francés.

La segunda cepa sería: *Teeren*, latinizada en *terina*, *terinus*, significaría languidez, languidecer por consunción, por falla de los órganos o los humores.

En una palabra, lo que hoy llamamos enfermedad. Agregan que, según los antiguos lexicólogos de Flandes u holandeses, *teering* significa nuevamente, *enfermedad que desecha el humor radical*. *Teer*, tierno sensible a los tratamientos médicos. Otra raíz similar *deer* o *deeren* significa lesión, concusión.

Por último la tercera y más conocida sería *Aerts* o *arts*, a la que eliminándole la “t” queda como *Arius*, tal es: doctor, médico, experto. *Arts* viene a ser igual que para el francés *art*, para el latín *ars*, *artis*, es decir: ciencia, método, regla. Agregan que por entonces (1858) en la Zelanda y los países circunvecinos llaman al experto que trata a los animales *veearts* o lo que es lo mismo médico de los animales. Hoy en día son muchas las especialidades médicas que utilizan el sufijo *iatros* luego de nombrar la ciencia, v.g. Psiquiatra, Pediatra, Foniatra, entre otros. Por abreviación dicen los autores *artiste*.

Palabra por palabra entonces los autores explican: *de los animales-enfermos-ciencia o arte*, esto es *veterinaria*; o *veterinario*: de los animales-enfermedades-especialista. Sería así entonces la *vétérinaire* (notemos el doble acento francés) la ciencia que se ocupa de las enfermedades de los animales y de los medios para combatirlas. Y *vétérinaire* el especialista en las enfermedades de los animales. El Imperio Romano extendió, es sabido, sus dominios también por los países de habla flamenca y gallo-morinienne, así no resulta improbable que haya tomado este fonema como propio incorporándolo a la lengua culta latina. Los autores del tratado etimológico, luego hacen una mención a que les parece redundante anteponer la palabra Médico o Medicina a la de Veterinaria/Veterinario, dado que el sufijo “*Arius*” estaría en alguna medida aludiendo a lo mismo que sugiere la palabra Médico o Medicina. Discutible esta última afirmación desde que, etimológicamente la palabra *Médico*, *Medicina*, tiene raíces lingüísticas que refieren más bien al arte de *cuidar*, *curar*, *tratar*; diríamos más bien hoy de *contener* al enfermo o paciente y no tanto al especialista en alguna de las ramas del “*arte de curar*”, como es el caso particular de la Veterinaria.

## **BIBLIOGRAFIA**

- (1) COROMINAS, Joan; ***Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana***; Ed. Gredos, MADRID, 1987.
- (2) COLUMELA, Lucio Junio MODERATO; ***Los Doce Libros de Agricultura***; Traducción al castellano por TINAJERO, Vicente; Imprenta Miguel GINESTA; MADRID 1879
- (3) LENLGET-MORTIER, (Vétérinaire, Vice-President de la Société des Vétérinaires du Nord et du Pas-de-Calais) et Diogéne VANDAMME, ***Novelles Et Véritables Étimologies Médicales, Tirées du Gaulois***. Ed. Au Quesnoy PARIS, 1857.





## XXII Congreso Nacional y XIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria

### *Conferencia de Clausura*

## La Ciencia Veterinaria en el entorno del Camino de Santiago

**Prof. Dr. D. Juan Carlos Domínguez Fernández de Tejerina.**

*Catedrático del Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León. Diplomado Europeo en Reproducción Animal (ECAR).*

En primer lugar quiero agradecer al Comité Organizador la confianza que en su día me confirió para la impartición de esta conferencia de clausura, aprovechando que León es en uno de los enclaves más caracterizados del Camino de Santiago, dentro del denominado Camino Francés<sup>1</sup>, donde la Ciencia Veterinaria ha florecido con especial raigambre, sobre todo a través de nuestra querida Facultad de Veterinaria, cuna científica de los dos personajes de nuestra profesión a quienes dedicamos los Congresos que hoy clausuramos (XXII Nacional y XIII Iberoamericano de Historia de la Veterinaria), como son: Félix Gordón Ordás y Miguel Cordero del Campillo.

### **El Apóstol Santiago en España:**

Aunque históricamente no está totalmente demostrado que Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo y hermano de Juan Evangelista, estuvo realmente en la labor evangelizadora de la península Ibérica, la tradición oral asegura que el Apóstol llega a Hispania por el sur en algún carguero procedente de Palestina (que transportara mármol y especias principalmente), se desplaza por tierras portuguesas llegando a Iria Flavia<sup>2</sup>, para posteriormente seguir su predicación hacia el Este a través de Lugo, Astorga y Zaragoza<sup>3</sup>, hasta la costa valenciana donde se embarca de vuelta a Palestina, y dado que estaba prohibida la predicación del cristianismo, es decapitado<sup>4</sup> en Jerusalén por mandato de Herodes Agripa I, allá por el año 44, por lo que es el primer Apóstol martirizado. Sus discípulos Teodoro y Atanasio recogen sus restos y lo embarcan de nuevo hacia Hispania llegando al puerto de Iria Flavia, siguiendo en carro hacia el bosque de Libredón (Pico Sacro), lugar donde los bueyes se negaron a continuar, considerando este hecho como señal divina para proceder al enterramiento del Apóstol en un arca de mármol (*Arcaya Marmárica*)<sup>5</sup>, construyendo una pequeña capilla.

<sup>1</sup> Camino Francés: **Primer Itinerario Cultural Europeo** (Consejo de Europa, 1987) y **Patrimonio de la Humanidad** (Unesco, 1993). título honorífico de "**Calle Mayor de Europa**". Confluyen en el Camino Francés, dentro de la provincia de León, la Ruta Jacobea de Madrid (Sahagún), la Ruta Vadiniense (Mansilla de las Mulas), Ruta Jacobea de la Plata (Astorga) y el Camino de Santiago Real (León), también llamado de San Salvador que permitía visitar la Catedral de Oviedo donde se custodian numerosas reliquias (el Santo Sudario, entre otras), para seguir posteriormente a Santiago de Compostela por el llamado Camino de la Costa o Ruta Jacobea Primitiva.

<sup>2</sup> Iria Flavia: Parroquia de Padrón en la provincia de A Coruña, en la confluencia de los ríos Sar y Ulla, capital de la *Gallaecia Romana*, e importante puerto fluvial en aquel tiempo.

<sup>3</sup> En Zaragoza cuenta la tradición que se le aparece la Virgen María, donde posteriormente sería levantada la Basílica del Pilar.

<sup>4</sup> Aunque su cabeza no cae a tierra, sino que queda entre sus brazos de donde nadie puede arrancarla.

<sup>5</sup> HUIDOBRO Y SERNA, L. (1999). *Las Peregrinaciones Jacobeas*. Tomo I. Gestingraf, S.A.L. Bilbao. p. 21.

## La peregrinación a la tumba del Apóstol:

El fenómeno del peregrinaje a la tumba del Apóstol Santiago comienza en el año 813<sup>6</sup>, cuando el pastor eremita Paio (Pelayo), observa resplandores (*luminarias*) y oye cánticos en el bosque Libredón donde supuestamente se fija la tumba del Apóstol, descubriendo un triple enterramiento y los restos de una antigua capilla. Informado Teodomiro (obispo de Iria Flavia), tiene una revelación en sueños en que el propio Jesucristo le confirma que el enterramiento descubierto por el pastor Paio es el del Apóstol Santiago y sus fieles discípulos. Teodomiro informa al rey Alfonso II, el Casto, quien se convierte en el primer peregrino a la tumba del Apóstol Santiago y ordena construir la primera Iglesia Compostelana, digna de albergar tan insignes reliquias, denominándose al monte “*campo de estrellas*”<sup>7</sup>. El rey declara a Santiago patrono del reino e inmediatamente informa del hallazgo a los dos poderes más importantes del momento, el Papa León III y Carlomagno, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, considerado como el padre de Europa. De esta forma Santiago de Compostela se erige como uno de los tres centros espirituales de peregrinación cristiana más importantes, junto con Roma y por supuesto Jerusalén, pero a su vez el Camino de Santiago es una vía de comunicación trascendental para la historia de Europa.

Si bien tenemos que refrendar que el origen de la peregrinación jacobea es el descubrimiento de la tumba del Apóstol Santiago, algunos historiadores hacen referencia a circunstancias anteriores que facilitan su implantación, y por lo tanto anteriores al siglo IX. Es innegable la presencia en las costas gallegas de cultos paganos precristianos. Pero en todo caso, tenemos que decir que no son diferentes a otros lugares donde aparecen los primeros homínidos, toda vez que el culto religioso es consustancial con el desarrollo del hombre. En este sentido, tenemos que admitir que la implantación de una costumbre o culto religioso puede tener un precedente cultural, pero en el caso de los caminos jacobeos no podemos certificar que existan precedentes subsidiarios, sino que emana de su propia y peculiar idiosincrasia. El movimiento jacobeo da lugar al nacimiento de la ciudad de Santiago de Compostela en torno al sepulcro del Apóstol Santiago, y se orienta específicamente hacia este hecho, por lo que no se trata de una transformación de algo anterior, sino de un fenómeno peregrino totalmente nuevo.

Es cierto que cerca de Santiago se encuentra uno de los lugares más atrayentes y mágicos de la antigüedad como es Finisterre, extremo occidental de Europa y por lo tanto el “*fin del mundo*” (al menos del mundo conocido de aquella época), considerando el Atlántico la “*tumba del sol*”. En el siglo I el historiador romano Lucio Anneo Floro<sup>8</sup> señala la admiración, no sin temor y miedo a cometer un sacrilegio, que le causó al general romano Décimo Juno Bruto Galaico, conquistador de Galicia y norte de Portugal, observar la puesta del sol desde el Monte del Cabo de Finisterre, “*el sol se precipitó al mar y una llamarada salía de las aguas*”. Según relata la tradición en este monte los romanos encontraron un altar dedicado al Sol (*Ara Solis*), construido por los habitantes de la zona previa a la romanización.

El término peregrinación viene del latín “*peregrinatio*”, que significa “*viaje, generalmente andando, por el extranjero*”, siendo la afección más frecuente la que se refiere como motivo del viaje la entrada en contacto con un destino sagrado, muy frecuente en las religiones. Si pensamos en el hombre primitivo, nómada peregrino y cazador, es posible que encontremos un cierto sincretismo entre la vida de éste y el motivo de las peregrinaciones actuales. El desarrollo de los homínidos en

---

<sup>6</sup> VAZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J.M.; URIA RIU, J. *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Tomo I. Capítulos I y II. Litografía IPAR, S.L. Pamplona.

<sup>7</sup> “*Campus Stellarum o estellae*”

<sup>8</sup> ANNEO FLORO, Lucio. *Compendio de Hazañas Romanas*. Puesto en lengua castellana por J. Eloy Díaz Jiménez. 1885. Madrid.

realidad necesitó de una vida nómada tras la caza de animales, y simultáneamente del desarrollo del sentimiento religioso, plasmado perfectamente en la búsqueda de la “*trascendencia*” humana. Ambos sentimientos pueden observarse perfectamente en el arte rupestre prehistórico, donde abundan los ejemplos de nuestros antepasados peregrinos en busca del sustento, pero donde también debemos reconocer la admiración protoreligiosa hacia los animales que persigue y caza. Las cuevas paleolíticas donde florece el arte rupestre serían lugares especiales a través de los cuales el hombre contactaría con el mundo de los espíritus<sup>9</sup>. Podemos pensar que este atavismo heredado de nuestros antepasados es el origen de las actuales peregrinaciones, que pretenden poner en contacto al hombre consigo mismo y con su espiritualidad religiosa que le perfecciona y le lleva al “*más allá*”.

En el entorno del Camino de Santiago encontramos numerosos ejemplos donde los animales tienen un simbolismo especial en el contexto no solo esotérico puro, sino también religioso e incluso de la consecución de la salud corporal y espiritual.

El primer ejemplo es la “*Oca*”, utilizada por los celtíberos y otros muchos pueblos primitivos como guardianes de las casas ante los intrusos, debido al alboroto que producían ante su presencia. Los pueblos celtas consideraban a las Ocas y Cisnes portadores del conocimiento divino. Eran representadas por el tridente que dejan como huella en el suelo al andar. Antes del comienzo de las peregrinaciones a Santiago, los pobladores de este camino relatan en sus tradiciones orales la existencia previa del llamado “Camino de las Ocas o de las Estrellas”<sup>10</sup>. Tengamos en cuenta que las ocas salvajes tienen recorridos migratorios estables y fijos denominados “Caminos de las Ocas” que discurren precisamente de Este a Oeste, como el arco formado en el firmamento por la Vía Láctea (“Camino de las Estrellas”), a semejanza de lo que ocurre en el camino Francés de Santiago. Estas tradiciones son entonces incorporadas por los Órdenes Religiosos (Cluny, Cister y Temple, estos últimos en estrecha colaboración con los Maestros Constructores), al acervo cultural del propio Camino de Santiago, reflejándose en la idiosincrasia con que se construyen todas las infraestructuras tanto viarias como de servicios (Catedrales, Iglesias, Albergues, Hospitales de Peregrinos, etc.). De esta forma los antiguos símbolos como la estrella, la pata de oca, y otros como el cuervo, el lobo, el perro, etc. se adoptan como símbolos cristianos.

Es posible que el juego de la Oca, cuyo origen podría estar en el llamado disco de Phaistos<sup>11</sup>, lo utilizaran los Templarios<sup>12</sup> como una guía encriptada del Camino de Santiago, ya que los Templarios tenían prohibidos los juegos como tales. Cada casilla podría representar un lugar en el Camino de Santiago, donde se identifica el puente, la cárcel, el pozo, la posada, el laberinto, los dados, la muerte, los castigos, los premios, etc. Aunque no está completamente descifrado sus códigos, León posiblemente estuviera representada en la casilla de la “*cárcel*”.

Famoso es “*El Hermoso, Fuerte y Grande Caballo Blanco*” con el que participó el Apóstol en la batalla librada en las inmediaciones de Clavijo (La Rioja), el 23 de mayo del año 840, y que al grito de “*¡Dios ayuda a Santiago!*” decidió el triunfo de los cristianos sobre los moros. “*El caballero andante de Dios*” lo llamó Cervantes, entrando la figura del Patrón de España a formar parte, junto con el propio Camino de Santiago, del espíritu de la Reconquista y la consolidación de la idea de la unidad de España. Fuente de inspiración, además, de la fundación de los Órdenes Religioso-Militares al grito de “*¡Santiago y cierra España!*”.

<sup>9</sup> MONTES GUTIERREZ, R. (2012). Teorías interpretativas del arte rupestre. *Tiempo y sociedad* núm: 9. pp. 5-22.

<sup>10</sup> ¿Que relación guarda El Camino de Santiago con el Camino de la Ocas?

¿Cuál es el significado de la Pata de la Oca? <http://www.elcaminoasantiago.com/caminos/esoterico/caminooocas.htm>

<sup>11</sup> Disco de Phaistos: Descubierta en 1908 en el Palacio de Creta (Grecia), pertenece al periodo Minoico III, datado por tanto entre el año 1700 y 1580 a. C. Disco de arcilla de forma circular (16 cm de diámetro y 2,1 de espesor, con espirales en ambas caras divididas en 30 y 31 casillas, en las que aparecen diversos dibujos, en ocho de los cuales aparecen las figuras de aves que bien podrían ser ocas.

<sup>12</sup> LALANDA F. (2010). *El juego templario de la oca en el Camino de Santiago*. Ed. Visión Netware. Madrid.

Finalmente mencionaremos la concha de la humilde “*vieira común*”, cuyo nombre científico (*Pecten jacobaeus*)<sup>13</sup> está íntimamente ligado al propio camino que representa, es un molusco marino bivalvo pectínido que acompaña a la simbología del Camino de Santiago (*Concha del peregrino*) al ser portada, en su origen, por los peregrinos que ya regresaban a casa de vuelta y que simboliza la “*generosidad*” adquirida por los peregrinos que ya habían alcanzado su meta, y que debía acompañarles el resto de sus vidas. La concha representa, por tanto, una mano abierta al prójimo. Por otro lado, la concha es un cuenco ideal para ayudar al peregrino a beber el agua de las fuentes.

## La Ciencia Veterinaria en el entorno del Camino de Santiago

El Camino de Santiago supuso un incremento notable de las comunicaciones sociales, culturales y del conocimiento de la época entre España y el resto de Europa, favorecido también por el establecimiento de Monasterios a lo largo de su ruta, donde el saber se refugia en sus bibliotecas y clérigos eruditos, y se difunde a través del “*escriptorium*”.

La Edad Media se caracteriza por una estructura social de tipo feudal, con una clase dominante formada por los nobles y clérigos, siendo el resto los “*siervos*”, dedicados laboralmente en su mayoría a la actividad agropecuaria. Las condiciones de vida para estos últimos no eran muy halagüeñas siendo frecuentes las hambrunas y las epidemias (como la viruela y el sarampión), por lo que la expectativa de vida era muy corta.

No obstante, se producen algunos avances importantes que mejoran la eficacia agraria, como fue la utilización del “*arado con ruedas*” y, sobre todo, desde el punto de vista veterinario, la utilización de la “*herradura de clavos*”<sup>14</sup>, lo que permite la sustitución del ganado vacuno por los équidos para arar el campo, y mejorar la rapidez en el transporte, siempre y cuando hubiera buenas comunicaciones viales entre las poblaciones. Esto permitió el establecimiento de “*herrerías*”<sup>15</sup>, con objeto de forjar nuevas herramientas “*in situ*”, lo que redundó en mejores cosechas, incremento de la superficie agrícola roturando nuevos campos de cultivo, menos hambrunas y un mayor tamaño de las poblaciones. Desde su origen la herradura ha sido considerada como talismán de la buena suerte, hecho basado posiblemente en la leyenda de San Dustán (S. X), que aprendió entre otros el oficio de herrador y llegó a ser arzobispo de Canterbury, utilizó las herraduras y las tenazas de herrador para librarse del mismísimo demonio, quién prometió al santo que no volvería a acercarse a los lugares donde hubiera una herradura.

La necesidad del herrado de los équidos, trae consigo la presencia de un nuevo oficio imprescindible en el medio rural que es el “*herrador*” o “*ferrador*”. En muchos núcleos de población, especialmente pequeños como las aldeas, el herrador era el propio herrero, aunque también había herradores que ejercían su oficio de forma exclusiva e itinerante, siendo muy frecuente la existencia en cada pueblo de un “*potro*” de contención, también llamado “*brete*”, construido a base de piedra o madera que facilitaba la labor de los herradores. En realidad había

---

<sup>13</sup> ALVAREZ RODRIGUEZ, M. y GARCIA CALVO, L. (2011). La concha del Peregrino (*Pecten jacobaeus*), símbolo del Camino de Santiago. *Ambiociencias*. nº 8, noviembre. pp: 12-20.

<sup>14</sup>No hay textos literarios sobre el uso de herraduras anteriores al siglo IX d. C., pero en cambio sí numerosos hallazgos arqueológicos en distintos países (incluida España) que inclinan a aceptar su existencia, si bien no sistemáticamente extendida, o al menos no para los caballos de guerra (faltan, por ejemplo, en todas las tumbas [hallstáticas](#) que incluyeron caballos). Igualmente, el origen de la herradura sigue sin estar claro, aunque se apunta hacia pueblos [bárbaros](#) del oriente del [Imperio romano](#), que usarían algunas protecciones clavadas al menos desde los siglos IV-II a. C. <https://es.wikipedia.org/wiki/Herradura>

<sup>15</sup> La Herrería de Compludo, situada en el Camino de Santiago cerca de Ponferrada (León), es un excelente ejemplo de industria popular, basada en un rudimentario sistema de aprovechamiento hidráulico para realizar actividades de forja. Para más información consultar la Tesis Doctoral de D. José A. Balboa de Paz “*La Siderurgia tradicional en el Noroeste de España*” (Siglos XVI-XIX) año 2014. Departamento de Historia. Universidad de León. Capítulo I Ferrerías de León, apartado 7 Municipio de Ponferrada, subapartado 17 Ferrería de Compludo pp. 71-74.

nacido el primitivo profesional veterinario. Los “*maestros herradores*”, aunque no tenían una formación científica sólida, eran los principales entendidos, desde el punto de vista práctico, de las enfermedades equinas, transmitiendo sus conocimientos de maestros a aprendices.

Más tarde, y hasta los siglos XVI y XVII, el “*arte de herrar*” se fue complementando con conocimientos médicos más elaborados y académicos, dando lugar a la aparición de profesionales (albéitares –menescales en Aragón-, mariscales – albéitares militares o al servicio de la nobleza-, y veterinarios), qué, sin olvidar las prácticas del herrado, crearon un ámbito más amplio hacia la práctica de la medicina animal. Tal como señala Abad<sup>16</sup>, es una característica propia española que el arte de herrar en los caballos era atendido por “*sanadores de caballos*” (Albéitares), que entendían no solo al herraje sino al resto de la patología equina, mientras que en la mayoría de los países de Europa eran labores diferenciadas (herradores y mariscales).

Es cierto que la invasión musulmana de la península Ibérica (711-1492) trajo un enriquecimiento notable acerca de la medicina animal, que se incorpora en la corriente ascendente hacia Europa, en el flujo y reflujo de conocimientos que supone el Camino de Santiago, pero creo que es una entelequia pensar que esos conocimientos procedentes del mundo islámico eran muy superiores a los conocimientos aportados por el mundo cristiano europeo, la realidad es que los conocimientos de los autores hispanoárabes y los de los cristianos se complementaban, toda vez que como señala Sanz Egaña<sup>17</sup>: «*unos y otros nos han legado obras con importantes noticias sobre patología equina, hipoatría, que representan valiosos documentos para la historia de la Veterinaria*». En la bibliografía musulmana no hay ningún texto comparable en cuanto a su contenido en patología animal, como el “*Libro de los Caballos*” (S. XIII), en el que se basa posteriormente el manuscrito de Juan Álvarez de Salamiella<sup>18</sup> “*De la Mariscalería y de la Albeitería y de la Física de las Bestias*”, o el “*Discurso sobre el Libro de la Montería*” que mandó escribir Alfonso XI rey de León y Castilla (1311-1350).

Como ya hemos señalado, es una característica puramente española que el arte de herrar siempre estuviera asociado a la forma inicial de ejercer la profesión de Albéitar, incluso con todas las bendiciones legales, puesto que las ordenanzas reales recogen el hecho de que ningún “*taller de herrado*” podía establecerse sin estar regentado por un Albéitar. Lo mismo ocurrió con los “*Maestros Herradores*” del ejército y los “*Mariscales*” o Albéitares al servicio de los ejércitos del Rey.

Históricamente el Camino de Santiago se instaura en un periodo de transición entre la Alta Edad Media y la Baja Edad Media, en donde la medicina, tanto humana como animal, todavía arrastra muchas connotaciones de empirismo, superstición y magia. Aunque ya van siendo conocidas las estrechas relaciones existentes entre la salud humana y animal, y la expansión de multitud de epidemias para las que la medicina, tanto humana como animal de aquel momento, carecía de remedios eficaces, dando lugar a numerosas leyendas como ocurre con el famoso “*punte de la rabia*”, cercano a la localidad navarra de Zubiri<sup>19</sup>, sobre el río Agra, su leyenda comienza cuando

---

<sup>16</sup> ABAD GAVIN, M. (1984). *Introducción a la Historia de la Veterinaria*. Lección Inaugural del Curso Académico 1984-85 de la Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. Graficas Celarayn S.A. León. pp. 25-26.

<sup>17</sup> SANZ EGAÑA, C. (1935). *Noticias acerca de la medicina de los animales en la España cristiana de la Edad Media*. Madrid p. 14

<sup>18</sup> ÁLVAREZ DE SALAMIELLA, J., Menescal (homónimo de Albéitar en el Reino de Aragón) del siglo XIV, que escribe un manuscrito, depositado actualmente en la Biblioteca Nacional de París, “*De la Mariscalería y de la Albeitería y de la Física de las Bestias*”, donde describe las técnicas operatorias más avanzadas de la Edad Media aplicables a los animales. Citado en la página 21 del libro “*Crónica de 150 años de estudios veterinarios en Aragón*” (1847-1997) de GOMEZ PIQUER J. y PEREZ GARCIA J.M. (2000). Publicación número 2.139 de la Institución «Fernando el Católico» (Excma. Diputación de Zaragoza).

<sup>19</sup> Zubiri significa en euskera “*el pueblo del puente*” (“hiri”: pueblo; “zubi”: puente). Puente medieval de dos ojos de medio punto y tajamares poligonales.

sus constructores encuentran muchas dificultades para el asentamiento de su pilar central, por lo que tuvieron que escavar más profundamente encontrando los restos de Santa Quiteria (hermana de Santa Marina), protectora contra la rabia, por lo que allí se llevaban los animales para protegerlos y/o “sanarlos” de esta mortífera y temida enfermedad.

La invocación divina, o por intercesión de los Santos, era una costumbre muy arraigada en la terapia de todo tipo de enfermedades, heredada por supuesto del concepto antropológico primitivo de que la enfermedad es un “*castigo divino*”, de forma y manera que el protocolo de la mayoría de los actos terapéuticos siempre empezaba por esa invocación o “*jaculatoria*”. Uno de los más famosos místicos sanadores de animales en la Europa Medieval fue Santa Hildegard de Bengen (1099 - 1179), conocida como la Sibila<sup>20</sup> del Rin y como la “*profetisa teutónica*”. Recientemente declarada “*Doctora de la Iglesia*” por el Papa Benedicto XVI (2012), siendo la cuarta mujer con este título, junto con Santa Teresa de Ávila, Santa Catalina de Siena y Santa Teresa del Niño Jesús. Sus tratamientos se basaban en los trabajos de Aristóteles. Sus ideas sobre las enfermedades de los animales las escribió en dos libros “*Liber simplicis medicine o Physica*”, dividido en nueve fascículos donde describe las propiedades curativas de plantas, árboles, reptiles, aves, peces, metales, etc., y el “*Liber composite medicine o causae et cure*”, sobre el origen de las enfermedades (basada en la teoría galénica del equilibrio de los humores que componen el cuerpo, identificados como “bilis negra, bilis amarilla, flema y sangre”), y su tratamiento. Ella utilizaba algunas piedras, como el onyx y diversas hierbas para tratar las plagas; y para la rabia canina por ejemplo la cabeza de una “*alondra*”<sup>21</sup>.

El cristianismo aporta numerosos santos protectores de los animales, el ejemplo más carismático es el de San Antonio Abad<sup>22</sup> (San Antón, nacido en Egipto hacia el año 250), fundador del movimiento eremita y protector de todos los animales domésticos, a cuya advocación funda Gastón de Valloire en el año 1095, la Orden religiosa conocida como “*Hospitalarios*” (Orden de los Caballeros del Hospital de San Antonio). No cabe duda que los monasterios, y sobre todo los Cluniacenses, contribuyeron a establecer la primera red de hospitales y hospederías con objeto de dar cobertura sanitaria<sup>23</sup> a los peregrinos, eso sí, con el apoyo decidido de los reyes (Alfonso VI en León y Castilla y Sancho-Ramírez en el reino Navarro-Aragónés). Al final del siglo XI había ya una primera red de hospitales que cubrían las necesidades sanitarias en todo el recorrido del Camino<sup>24</sup>. Los monasterios y hospitales de San Antonio, especializados en la atención de enfermos contagiosos (peste, lepra, sarna, enfermedades venéreas, etc.), tuvieron mucha fama en el tratamiento del “*ergotismo*”, llamado también “*fuego de San Antón*” o “*fuego sacro o culebrilla*”, producido por la contaminación, sobre todo del pan de centeno, por el hongo del grupo de los ascomicetos denominado “*cornezuelo del centeno*” (*Claviceps purpurea*)<sup>25</sup>. Los Antonianos tenían la costumbre de dejar sus cerdos, provistos de una campanilla, sueltos por las calles para que la

---

<sup>20</sup>Según algunas tradiciones, hubo una joven hija del troyano Dárdano que estaba dotada del don de la profecía y tenía una gran reputación como adivina. Esta joven se llamaba *Sibila* y por eso desde entonces vienen llamándose así a todas las mujeres que ejercieron esa capacidad de profetizar.

<sup>21</sup> Pájaro paseriforme insectívoro, de la familia alaudidos (*Alauda arvensis*), de color pardusco con collar negro, que anida en el suelo.

<sup>22</sup> Se cree que San Antonio Abad (San Antón) vivió 105 años, sus restos fueron llevados en el año 561 a Alejandría, donde fueron veneradas hasta el siglo XII en que se trasladaron a Constantinopla. La Orden de los Caballeros del Hospital de San Antonio, conocidos como Hospitalarios, fundada en este siglo se puso bajo su advocación, caracterizados por su hábito negro y la cruz egipcia o Tau como los Templarios.

<sup>23</sup> Asistencia sanitaria por supuesto basada en la higiene, alojamiento, alimentación y apoyo espiritual, más que en cuidados específicos de carácter terapéutico.

<sup>24</sup>Jaca (1084), Pamplona (1087), Estella (1090), Nájera (1052), (Burgos (1085), Frómista (1066), Carrión, Sahagún, León (1096), Foncebadón (1103), Villafranca del Bierzo, El Cebrero, Portomarín y, como culminación, Santiago de Compostela.

<sup>25</sup> Los efectos de los alcaloides del cornezuelo de centeno en la intoxicación ergótica se deben a sus propiedades vasoconstrictoras que ocasionan la gangrena de las extremidades.

gente les alimentara. Su carne se destinaba a los hospitales o se vendía para recaudar dinero destinado a la atención de los enfermos.

Sin embargo, el santo más carismático relacionado con el mundo animal<sup>26</sup> y el medio ambiente, es San Francisco de Asís (1182-1226), patrono de los veterinarios españoles, del que se documenta bastante bien su peregrinación, andando, descalzo y mendigando a Santiago de Compostela, concretamente entre julio y septiembre del año 1214<sup>27</sup>, acompañado de su discípulo Bernardo, siendo el impulso de peregrinación a Santiago estimulado por su afán de predicar el evangelio a los musulmanes sin recurrir a la violencia de los Cruzados, toda vez que la península Ibérica estaba en ese momento en plena lucha por la reconquista. De hecho, su intención era llegar primero hasta Sevilla, esto hace referencia a su estancia en Ciudad Rodrigo, desde donde volvió a retomar el Camino Francés de Santiago, llagando a este destino enormemente debilitado, volviendo a padecer un episodio de malaria, y una leve apoplejía que le deja sin habla durante tres días<sup>28</sup>.

Según relata el jesuita Luis Gonzaga en sus escritos del S. XVI, San Francisco se reunió en Burgos con Fernando III el Santo Rey de Castilla y León para presentarle la Regla Franciscana, encuentro reflejado en las catedrales de Burgos y León, en la primera (tímpano de la puerta de la Coronería) Francisco guarda cola para ver al Rey, y en la de León (puerta central de poniente) ya se encuentra frente al Rey. Asimismo, a su paso por Sahagún, tal como recoge la Leyenda Menor de San Buenaventura, San Francisco hizo reverdecir milagrosamente un cerezo que estaba seco<sup>29</sup>.

### Las Órdenes Religioso-Militares en el Camino de Santiago.

No podemos olvidar el gran papel que tuvieron en el desarrollo del Camino de Santiago las Órdenes religioso-militares que protegían a los peregrinos. En el siglo XII se crearon en el reino de León y Castilla tres órdenes religiosas con características militares: Santiago, Calatrava y Alcántara, y dos siglos después la de Montesa en el Reino de Aragón y Valencia (Jaime II). Sus misiones eran defender la fe cristiana, proteger a los peregrinos del Camino de Santiago, y hacer retroceder a la invasión musulmana. Aunque algunas, como la de Santiago ampliaron sus funciones a labores asistenciales, estableciendo también hospitales y regentando incluso hospicios, extendiéndose también su actuación hacia otros territorios. De esta forma, la de Santiago, aunque había nacido en el Reino de León bajo el auspicio del Rey Fernando II (1170), se extendió por otros reinos como Portugal, Aragón, Inglaterra, Lombardía y Antioquía.

Las primeras Órdenes religioso-militares se fundaron después de la primera Cruzada (1099), con objeto de proteger los Santos Lugares de Jerusalén y a la vez a los peregrinos que allí acudían. Dependían directamente del Papa, viviendo bajo una regla monástica compatible con sus actividades militares. Las dos más importantes fueron la “*Orden de los Caballeros de San Juan de Jerusalén*” (1048), en principio con solo funciones de albergue de peregrinos, y la “*Orden de los Pobres Caballeros de Cristo y del Templo de Salomón*” (1118), u “*Orden del Temple*”. Los Templarios adquirieron un enorme prestigio militar<sup>30</sup> (siendo consideradas como fuerzas de élite), y acumularon un gran poder económico, que junto con sus esotéricas ceremonias iniciáticas, y el haber sido los guardianes de los tesoros del templo de Salomón, les hizo ser temidos por el propio

<sup>26</sup> Aparte de su producción literaria de carácter eminentemente espiritual, hay que destacar en relación con los animales y el medio ambiente su obra “*El Cántico de las criaturas*”, también conocida como “*Laudes creaturarum* o *Cántico del hermano Sol*”. Escrito probablemente un año antes de su muerte, y de gran repercusión literaria también.

<sup>27</sup> XUNTA DE GALICIA. (2014). *Pellegrino e nuovo apostolo San Francesco nel Cammino di Santiago*. Edita S.A. de Xestión do Plan Xacobeo.

<sup>28</sup> SPOTO, D. (2004). *Francisco de Asís. El santo que quiso ser hombre*. Ediciones B, S.A. Barcelona. pp: 185-186.

<sup>29</sup> [Celebran el peregrinaje de San Francisco de Asís a Santiago ocho siglos después](http://www.larazon.es/local/castilla-y-leon/celebran-el-peregrinaje-de-san-francisco-de-asis-a-santiago-ocho-siglos-despues-AG5448057?sky=Sky-Agosto-2016#Ttt1xFxddfAcWF5s) <http://www.larazon.es/local/castilla-y-leon/celebran-el-peregrinaje-de-san-francisco-de-asis-a-santiago-ocho-siglos-despues-AG5448057?sky=Sky-Agosto-2016#Ttt1xFxddfAcWF5s>

<sup>30</sup> BARBER, M. (2001). *Templarios, la nueva Caballería*. Ed. Martínez Roca. Barcelona, p. 19.

Felipe IV de Francia quien presionó al Papa Clemente V que terminó por disolverla definitivamente en 1312, tras una terrible persecución comenzada en 1307 en que muchos de ellos fueron encarcelados e incluso quemados en la hoguera acusados de brujería.

En España los Templarios colaboraron en la reconquista y en la posterior repoblación. Destacando su actuación en la invasión Almohade participando en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212) como fuerzas de choque. Recibían por ello numerosos privilegios y donaciones (un quinto de las tierras que se reconquistaban).

El organigrama de estas Órdenes religioso-militares, y particularmente la de los Templarios<sup>31</sup>, contempla la presencia de tres tipos de miembros: clérigos, combatientes y miembros de servicios, entre los que se encuentran los Herradores y también Albéitares, tal como asegura Carlos Martínez en su novela histórica “*El último Albéitar Templario*”<sup>32</sup>, excelentemente documentada en opinión de la crítica. Es cierto que el caballo es un elemento fundamental en las misiones encomendadas a los monjes guerreros, que aparte de intervenir en las Cruzadas y la Reconquista española, estaban presentes en todos los caminos de importancia, especialmente aquellos de carácter religioso como el Camino de Santiago, para la protección de los peregrinos en todos los aspectos que necesitan (asaltantes y forajidos tan abundantes en las serranías, abusos de los hospederos y albergues, enfermedades, etc.). Otros aspectos menos conocidos es su participación en el desarrollo de conocimientos de matemáticas (aritmética, geometría y trigonometría) que aplicaron a numerosas actividades como la banca, geografía, astronomía y por supuesto arquitectura (sobre todo en colaboración con los Maestros Constructores). Claros ejemplos en el Camino Francés es la Ermita Templaria de Eunate y en Torres del Río la iglesia del Santo Sepulcro, ejemplos del octógono perfecto, también en Navarra destaca la Iglesia del Crucifijo en Puente la Reina, en que el Cristo está crucificado en una Cruz en forma de Y a modo del símbolo de la huella de una oca. En Villalcazar de Sirga (Palencia) la Iglesia de Santa María la Blanca, donde en el tetramorfo de la fachada, el toro que representa al evangelista San Lucas está suplantado por un cerdo. El Bierzo es una zona donde los templarios tuvieron gran influencia, no solo por el castillo de Ponferrada, sino también se instalaron en el Castillo de Sarracín desde donde evitaban el pago del “*portazgo*” que se les exigía desde el castillo de Santa María Autares, ambos castillos estaban uno enfrente del otro en Vega de Valcarce. Es curioso señalar que los templarios también influyeron en la evolución y por supuesto difusión del “*Rey de la Mesa o Botillo Berciano*”, en aquella época elaborado por supuesto sin pimentón.

No cabe duda que los Herradores y Albéitares de las Órdenes religioso-militares, contribuyeron a la ciencia veterinaria durante la Edad Media, especialmente en el medio rural, es decir más allá del nicho natural de los Albéitares de la época al servicio de las caballerizas del Rey y de los nobles, debido como hemos dicho antes a la importancia que tenía el caballo en sus funciones militares y de protección de peregrinos, amén de otras funciones como era las comunicaciones de mensajes y órdenes entre los diferentes asentamientos en que habitaban y las labores agrarias. La diferencia quizás con los Albéitares al servicio de la nobleza, era que estos

---

<sup>31</sup> READ, P. P. (2001). *The Templars*. Ed. Phoenix. Londres. p. 133

<sup>32</sup> MARTINEZ, C. (2009) *El último Albéitar Templario*. Carena Editores, S.L. Valencia. pp. 11-13.

Novela histórica basada en el momento de la persecución de los templarios, con objeto de desposeerlos de su poder y pertenencias, por las tropas del Rey (Felipe IV “*El Hermoso*”) y la Inquisición (Papa Clemente V, año 1308), al ir a asaltar el monasterio de San Juan de la Peña, la única persona con rango suficiente para asumir la responsabilidad de poner a salvo los objetos valiosos de la Orden (joyas, monedas y manuscritos secretos), era Donato Ramiro de Yéqueda, hijo bastardo de Berenguer de Cardona ( puesto que la mayoría de los templarios se encontraban en Tierra Santa intentando armar un ejército para la Octava Cruzada), acompañado de un Sargento de escolta y Guillen de Frades, “**hermano de oficio de la Orden del Temple, perteneciente a la Preceptoría de Cataluña y Aragón, que ejercía el oficio de albéitar y de adiestramiento ecuestre del Donato**”.



extendían sus competencias no solo a la hipología, sino también a los perros y aves de caza<sup>33</sup> (cazadores y halconeros), actividad que estaba prohibida en la mayoría de las Órdenes Religiosas.

La importancia del caballo en el desarrollo socio-económico y militar, durante las primeras fases del Camino de Santiago, hizo imprescindible el auge de los profesionales y oficios dedicados a sus cuidados, contribuyendo estas rutas jacobeanas a la difusión de los conocimientos necesarios para ello, siendo desde el punto de vista conceptual muy semejante al desarrollo de la medicina humana que también se basaba en el galenismo, y de igual forma se fue desarrollando el concepto de la conservación de la salud sobre todo a través de la higiene y la alimentación.

### **Las plantas sanadoras en el Camino de Santiago:**

El poder curativo de muchas plantas es conocido desde la antigüedad. De hecho el libro de Dioscórides, médico y boticario del siglo I, padre de la Farmacología, titulado “*De Materia Médica*”<sup>34</sup> recoge todos esos conocimientos núcleo de la botánica farmacéutica. El Camino de Santiago también recoge, sobre todo desde el saber popular, algunas singularidades sobre el poder curativo de algunas plantas, dándolas incluso su impronta en el nombre científico como ocurre con el Senecio conocida como la “*Hierba de Santiago*” o *Senecio jacobea*. Las plantas en general se utilizaban principalmente para hacer ungüentos y fórmulas magistrales con fines terapéuticos. Se recogían directamente de las orillas de los caminos o bien eran cultivadas en los huertos de los hospitales o monasterios (*hortus sanitatis*).

La Hierba de Santiago ha sido aprovechada durante siglos para la terapia de las dolencias de los peregrinos, distribuida por toda Europa, crece en las orillas de los caminos. Cabe advertir que es una planta considerada tóxica (contiene alcaloides pirrolicidínicos), estando prohibida su uso en la actualidad. No obstante, sigue perteneciendo al acerbo simbólico y esotérico del Camino de Santiago. Fue utilizada de diferentes formas, como infusión para aliviar problemas circulatorios y de la menstruación, es hipoglucemiante y antiparasitaria, dolores de estómago en el cólera. Por vía externa como colirio en afecciones oculares, en forma cataplasma por sus propiedades antiinflamatorias, se aplicaba para curar rozaduras, golpes, quemaduras (incluidas las solares), picaduras, dermatitis, etc. Mugarza<sup>35</sup> recoge en su libro “Guía de las Plantas Medicinales del Camino de Santiago” numerosas recetas usadas antiguamente por los peregrinos de las rutas jacobeanas.

Si bien es cierto que no se han descrito aplicaciones de la Hierba de Santiago en los animales, es muy conocida su intoxicación (seneciosis), especialmente cuando el ganado consume heno, toda vez que dado su sabor amargo los animales en el pasto suelen evitar su consumo. La mayoría de los cuadros clínicos son leves y difíciles de diagnosticar, solo cuando el cuadro clínico es grave (pérdida rápida de peso y muertes), y los animales han estado pastando en lugares con abundante Senecio puede sospecharse. Por otro lado, dado su carácter acumulativo los síntomas y la muerte de animales puede producirse meses después de haber cesado su consumo.

Podemos considerar que la terapia con plantas (fitoterapia) y con el agua (hidroterapia) son las dos formas más primitivas de la terapéutica, enriquecidas posteriormente con la higiene y la dieta. En un principio la fitoterapia fue usada de forma externa, preparando ungüentos y pomadas mezcladas con aceites y utilizadas como fomentos, cataplasmas y fumigaciones, para

---

<sup>33</sup> OLMOS DE LEON, R.M. (2013) Medicina Animal en la Baja Edad Media Hispánica y su relación con la Medicina Humana: Aves, Perros y Caballos. *Anuario de Estudios Medievales* 43/2, enero-junio pp 199-242.

<sup>34</sup> DIOSCÓRIDES ANARZABEO, P. (Siglo I). *De Materia Médica*. Consta de cinco volúmenes donde se describen alrededor de 600 plantas, 90 minerales y 30 sustancias de origen animal con propiedades curativas. Fue traducido en el Siglo IX al árabe, y se imprimió en latín en el año 1478, y traducido al español por Andrés Laguna.

<sup>35</sup> MUGARZA, J. (1993). *Guía de las plantas medicinales del Camino de Santiago*. Antiguo recetario medicinal de los peregrinos. Ediciones de librería San Antonio. Bilbao

posteriormente empezar a explorar la vía oral a medida que se consolidaba la experiencia y se contrastaban los resultados. El Camino de Santiago enseñó a los peregrinos métodos curativos a través de su flora, como era el purgante a base de hoja de hiedra, o en forma de tintura para el raquitismo. De igual forma, los propios peregrinos difundían métodos curativos a través del Camino, tal como se cuenta de un salmantino que difundió por esta ruta jacobea, la curación del cólico de grandes animales a base de la administración de agua de anís mezclada con agua del cocimiento de cáscaras de pepino<sup>36</sup>. Dos de las plantas más famosas son la Arnica y la Genciana presentes en las rutas jacobeanas, utilizadas, la primera al 10% en infusión, para el tratamiento de la neumonía del ganado, receta que procedente de Alemania se extendió por todo el norte peninsular a través de los peregrinos a Santiago, al igual que ocurrió con el tratamiento de la congestión cerebral en ganado vacuno con polvo de Arnica utilizado en Francia<sup>37</sup>. También hay evidencias de métodos exportados hacia el exterior, a través de los peregrinos que regresaban a sus lugares de origen, tal como ocurre con la Albolaga o Tojo para el tratamiento de la ictericia, o las hojas de Avellano utilizada por los criadores de caballos, para el tratamiento de heridas y otras afecciones de la piel, en forma de cocimientos de hojas de avellano. De Castilla parte hacia otras tierras a través de las rutas jacobeanas una forma original para el tratamiento de afecciones de las vías respiratorias de los équidos (caballos, mulas y asnos), consistente en quemar pajas de ajo a las que se había añadido azúcar, haciendo al enfermo que respirase el humo originado en su combustión<sup>37</sup>. Otras plantas específicas para el tratamiento de afecciones respiratorias, tanto en humanos como animales, son las flores de Violeta, Hisopo y Tussilago y las flores de Culandrillo y Malvavisco.

Es prácticamente imposible relatar todos los conocimientos relativos a la etnoterapia que circulaba por las rutas jacobeanas basada en la botánica, especialmente en la medicina humana. En Navarra para el dolor abdominal se desarrolló la infusión de anís con nueces tiernas, e incluso acompañada de miel, cebolla y sal, en forma de emplasto, para el tratamiento de las mordeduras de perro. Frotamiento con Ajo para los sabañones. El Saúco en infusiones para tratar las opacidades de córnea del ganado, también en forma de hechicería para la cura del perro poniéndole al cuello un collar de rama de Saúco. La Sabina en polvo en forma de ungüento con lanolina fue muy empleada para el tratamiento de las verrugas. Los granos de Tártago machacados y mezclados con agua y algo de harina para el tratamiento de la indigestión en cerdos.

Por supuesto también algunas plantas servían para cometer tropelías contra los peregrinos, como fue el caso de algunos posaderos que administraban plantas adormideras para despojarles de sus pertenencias. Ni que decir que algunas plantas tóxicas podían resultar mortales como la Cicuta, Digital, Estramonio, etc.

Muchas de estas prácticas, que podemos denominar “populares” han perdurado hasta nuestros días, no solo en la medicina humana y en su relación con las plantas, sino también con todas las prácticas populares encaminadas al tratamiento de enfermedades. En el caso de los animales, el conjunto de saberes y prácticas relacionadas con la salud y su manipulación para incrementar la utilidad y producciones, se conoce con el nombre de “*Etnoveterinaria*”. En casi todas las culturas se recogen con más o menos intensidad este tipo de conocimientos populares. Precisamente en el entorno del Camino de Santiago, y especialmente en Galicia florecieron estos conocimientos con inusitada intensidad tal como ha estudiado Vázquez Varela<sup>37</sup>. En Galicia las prácticas curativas en animales han estado ligadas profundamente a la tradición local, e influenciadas por la idiosincrasia de sus pobladores, actualmente perdiéndose en el olvido debido a la actual transformación agropecuaria de la Galicia moderna. La clasificación en grandes grupos de

---

<sup>36</sup>GARCIA SANZ, A. (1993). *Plantas curadoras en el Camino de Santiago comunes al hombre y ganado*. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Lugo p. 10-13

<sup>37</sup>VAZQUEZ VARELA, J.M. (2003) . *Introducción a la antropología de Veterinaria popular en Galicia*.Ed. Diputación Provincial de Ourense.

la etiología de la enfermedad que hace Vázquez Varela<sup>38</sup>, como iniciación a la comprensión conceptual de la veterinaria popular gallega es muy interesante:

1/ Naturales (vejez o el desgaste natural del cuerpo). 2/ Excesos (comer, trabajar, etc.). 3/ Accidentes (rotura extremidad). 4/ Agentes externos (frio, calor, etc.). 5/ Imaginario (envidia, mal de ojo, etc.). 6/ Desconocidas (no existe explicación). 7/ Causas poco concretas (con origen múltiple en los apartados anteriores).

De igual forma clasifica las terapias empleadas: que van de las “empíricas” de origen natural, las que utilizan sólo “conocimientos contrastados” por la medicina veterinaria científica, “mixtas” donde uno o varios de los procedimientos anteriores van acompañados con rituales simbólicos dentro del ámbito religioso o mágico, y finalmente aquellas terapias exclusivamente a base “aspectos mágicos”, religiosos, o con la palabra, oraciones, ensalmos y ritos.

### **Evolución de las peregrinaciones jacobeanas**

Al gran auge de las peregrinaciones de los cuatro primeros siglos desde el descubrimiento del sepulcro del Apóstol, le siguen los siglos XIV y XV en que las peregrinaciones disminuyen considerablemente debido a la peste negra (peste bubónica o muerte negra), que produjo la muerte a la tercera parte de la población europea (aunque algunas fuentes hablan de 50 millones de los 80 millones de habitantes europeos), especialmente virulenta entre los años 1346 y 1361, numerosas guerras, amén del Gran Cisma de Occidente (1378-1417) y la recesión económica consiguiente. El siglo XVI la aparición del protestantismo supone también un duro golpe para las peregrinaciones a Santiago<sup>39</sup>, y aunque España ya era una nación su atención se centra en América. Durante los dos siglos siguientes existe una cierta recuperación debido a los frutos conseguidos por el renacimiento, no solo de las artes, sino también por el florecimiento de las ciencias modernas.

En el siglo XVI (1589), ante el temor de los ataques de los corsarios ingleses al mando de Francis Drake, el Arzobispo de Santiago de Compostela, Juan de Sanclemente, esconde las reliquias del Apóstol, permaneciendo escondidas cerca de 300 años, lo que supuso también un duro golpe a las peregrinaciones, ya que estaban tan bien escondidas que no aparecieron hasta 1879 cuando el Arzobispo Payá Rico las encuentra (declarándolas como verdaderas el Papa León XIII en el año 1884), momento que comienza una lenta recuperación de las rutas jacobeanas, que tiene su mayor auge y explosión ya entrado el presente siglo.

Si bien el Camino de Santiago influye en el desarrollo y transferencia de conocimientos, el declive de las peregrinaciones ocurridas entre los siglos XIV y XIX, no es óbice para una paralización en el desarrollo de la Ciencia Veterinaria en España, tal como recogen magníficamente, por ejemplo: Martínez Rodríguez<sup>40</sup>, para el siglo XVI, y Herrero Rojo<sup>41</sup> para el siglo XVIII.

---

<sup>38</sup> VAZQUEZ VARELA, J.M. (2008). La Veterinaria Popular en Galicia. *Actas del XIV Congreso Nacional y V Iberoamericano de Historia de la Veterinaria*. Santiago-Lugo 10,11,12 Octubre. pp. 3-13

<sup>39</sup> Lutero critica duramente las peregrinaciones en general, tildándolas de inútiles, y por supuesto las indulgencias que ofrece el Papa a los peregrinos, por ello desaconseja esta práctica. Lutero en sus escritos descalifica frecuentemente el Camino de Santiago, como una de sus principales preocupaciones, seguramente tratando de desactivar el fuerte arraigo que tenía el Camino de Santiago en los países de Centroeuropa. “...No cometería ningún pecado el que dejase de hacer todas esas peregrinaciones y se quedase en casa, pus no son obligatorias .....hay mejores y más fáciles maneras de servir a Dios: tales como socorrer a los necesitados, cumplir con sus deberes familiares.....esas peregrinaciones obedecen a muchas razones, y raras veces son éstas justas. Declive del Camino de Santiago, publicado el 04/05/2012 por Camino de Santiago DCR. <https://caminodesantiagodcr.wordpress.com/2012/05/04/declive-del-camino-de-santiago/>

<sup>40</sup> MARTINEZ RODRIGUEZ, J.M. (2013). *La Veterinaria en la España del siglo XVI*. Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León. Ed. Área de Publicaciones. Universidad de León.

## Salud Pública y Pecuaria en el Camino de Santiago

En el libro V, capítulo VI, del “*Codex Calistinus*”<sup>42</sup>, el Papa Calixto II, habla de “*los buenos y malos ríos que se hallan en el Camino de Santiago*”, así cuando describe el río Salado, afluente del río Arga en Navarra, a su paso por el lugar llamado Lorca, en su parte oriental, dice textualmente “*Allí guardate de beber ni tú ni tu caballo, pues el río es mortífero. En nuestro viaje a Santiago, encontramos a dos navarros sentados a su orilla que estaban afilando sus navajas, con las que solían desollar las caballerías de los peregrinos, que bebían aquella agua y morían. Y a nuestras preguntas contestaron, mintiendo, que era buena para beber. Por lo cual abrevamos en ella a nuestros caballos y en seguida murieron dos de ellos, que inmediatamente aquellos desollaron*”. Lo mismo advierte para otros cauces de las villas Los Arcos y Torres, de Navarra, y los ríos entre Estella y Logroño, calificándoles de malsanos para beber hombres y bestias, y sus peces también lo son para comerlos. Por supuesto también se describen los “buenos ríos”, especialmente en la provincia de León: “*El Pisuerga, río que baja por Itero del Castillo; el Carrión que pasa por Carrión; el Cea, por Sahagún; el Esla, por Mansilla de las Mulas; el Porma, que pasa por un gran puente que hay entre Mansilla y León; el Torío que corre por León al pie del Castro de los Judíos; el Bernesga que pasa junto a la misma ciudad, por la otra parte, o sea hacia Astorga; el Sil, que baña Ponferrada en Valverde; el Cúa, por Cacabelos; el Búrbia que corre por el puente de Villafranca; el Valcarce que baja por su valle*”.

También contiene advertencias concretas sobre la seguridad alimentaria: “*Si alguna vez comes en España y en Galicia el pescado que vulgarmente se llama barbo, o el que los del Poitou llaman alosa y los italianos clipia, o anguilas o tencas, seguro que enfermas o mueres inmediatamente. Y si por casualidad tubo quien los comió y no enfermó, es porque o fue más sano que los otros o permaneció largo tiempo en aquella tierra. Todos los pescados y carnes de vaca y cerdo en toda España y Galicia producen enfermedades a los extranjeros*”.

También describe la higiene practicada habitualmente en algunos ríos: “*el Miño, que pasa por Puertomarín, un río que está a dos millas de Santiago, en un sitio de mucho arbolado, que se llama Labacolla, porque en él la gente francesa que peregrina a Santiago suele lavarse, por amor al Apóstol, no solamente sus vergüenzas, sino también despojándose de sus vestidos, la suciedad de todo su cuerpo*”. Curiosamente también se recogen algunas ordenanzas que hacen referencia al recogimiento necesario para la espiritualidad, como es el caso del ruido. En este sentido podemos mencionar que los Oidores de la Real Audiencia, en el año 1610, por ejemplo, dictaron normas aplicables a los herradores que trabajaban en la plaza del Convento de Melide<sup>43</sup>, herrando caballos y

---

<sup>41</sup> HERRERO ROJO, M. (1984). *La Albeytería Española en el siglo XVIII*. Gráficas Cervantes SA. Salamanca.

<sup>42</sup> DIAZ Y DIAZ, M.C.; GARCIA PIÑEIRO, M<sup>a</sup> A. y del ORO TRIGO, P. (1988). *El Códice Calixtino de la Catedral de Santiago: estudio eodicológico y de contenido*. Ed. Centro de Estudios Jacobeos. Santiago de Compostela.

*Liber Sancti Jacobi o Codex Calixtinus* (1140), manuscrito magníficamente ilustrado y decorado que se custodia en la Catedral de Santiago de Compostela, considerado como la más importante joya del templo compostelano, está compuesto de cinco libros, comprendiendo 225 folios de pergamino, donde se recogen, respectivamente: Liturgias, Milagros del Apóstol, Traslación del cuerpo del Apóstol, Conquistas de Carlomagno, y Guía del peregrino (“*Iter pro peregrinis ad Compostellam*”). Copiado por varios escribanos, siendo la primera copia atribuida, no sin algunas reticencias, al sacerdote cluniacense francés Aimeric Picaud del siglo XII, los escribanos posteriores añadieron algunos apéndices (I Obras polifónicas y II donde se recogen, entre otros documentos, la bula falsa de Inocencio II, y el himno de los peregrinos de Santiago “*Dum pater familias*”). En los dos primeros folios del *Codex Calistinus*, se transcribe una carta donde el autor dice ser el Papa Calixto II, Guido de Borgoña (1050-1124), y relata cómo recogió numerosos testimonios de milagros realizados por el Apóstol “*recorriendo las crueles tierras y provincias durante 14 años*”, carta que va dirigida a “la muy santa asamblea de la basílica de Cluny” y al arzobispo de Santiago, Diego Gelmírez.

<sup>43</sup> La Plaza del Convento es la más importante de Melide o Mellide, y también donde se cruza el Camino de Oviedo con el Francés.

bueyes, ordenando expresamente qué: “..... *los Ferradores no hagan ruido mientras se dice la misa*”<sup>44</sup>.

No cabe duda que la red de hospitales, hospicios y albergues que se establecieron, ya desde comienzos del siglo XII, a lo largo de las rutas jacobeanas contribuyeron a fomentar el peregrinaje. Normalmente se fundaron por intercesión real, pero su asistencia y gobernanza quedaba a cargo de los Monasterios y Órdenes religiosos, quedando cubierto el sustento y la protección del peregrino en los hitos básicos de la ruta (Jaca, Pamplona, Estella, Nájera, Burgos, Frómista, Sahagún, León, Astorga, Villafranca del Bierzo y Compostela), posteriormente desde mediados del siglo XIII, como consecuencia del incremento de los núcleos de población, serán las cofradías y parroquias quienes, paulatinamente, se hagan cargo de esta labor asistencial<sup>45</sup>. Su capacidad generalmente era muy modesta salvo unos pocos de mayor tamaño como el Hospital Real de Santiago, el Hospital del Rey de Burgos y el Hospital de Peregrinos de Orreaga (Roncesvalles). No se puede asimilar a estos hospitales un destino estrictamente de asistencia sanitaria, eran más bien lugares de “*acogida*”, donde se proporcionaba albergue y alimento a los peregrinos. A partir del año 1500, y sobre todo por impulso de los Reyes Católicos, se fueron diferenciando dos tipos de establecimientos, unos como albergue de pobres y peregrinos y la “*enfermería*” para los que requerían atenciones sanitarias, e incluso con posibilidad de “*aislamiento*” para los enfermos contagiosos. En ocasiones también tenían funciones de “*orientación*”, como es el caso de San Salvador de Ibañeta (Navarra), donde se ordena colocar una campana para que el ermitaño pueda con sus toques orientar a los peregrinos que se perdían de noche en los montes cercanos, o bien en caso de tormentas o nevadas. La atención mínima consistía en proporcionar lecho, sal, agua y lumbre para una noche. No obstante, los más importantes acogían al viajero hasta tres días, dándoles también baños de pies y cabeza, barbero, etc. contando, incluso, con traductores al servicio de los extranjeros y zapateros para el arreglo del calzado. Por supuesto, en caso de fallecimiento del peregrino también se ocupaban del funeral y sepultura, generalmente en cementerio adyacente al propio Hospital o Monasterio.

En León, el Hospital de San Froilán (ubicado en el solar donde hoy se asienta el IES “Legio VII”), conocido a partir del siglo XIV como de San Isidoro, contaba desde 1167 con un “canónigo hospitalero”, un “tenedor” o administrador y “enfermero”, que aceptaba peregrinos enfermos, pero rechazaba a los que padecieran mal contagioso<sup>46</sup>, también contaba con mujeres hospitaleras. El Hospital de San Marcos, fundado con el patrocinio de D<sup>a</sup> Sancha (1152), dependía del Obispado, aunque posteriormente fue encargada su administración a la Orden de Santiago. Por supuesto se controlaba el abuso sobre estos albergues y hospitales. Así en el Hospital de San Froilán de León estaba establecido no consentir que se atendiera “*vagabundos y/o viciosos*”. Como medida de control en el Hospital de San Marcos hacían por ejemplo una muesca en el bordón por cada día de alojamiento utilizado. Existían por supuesto hospitales especializados en ciertas enfermedades como la lepra, cuya función más que curativa era de aislamiento de los enfermos. Fueron famosas, entre otras, las leproserías de Estella, Palencia, Villamartín, Sahagún, la leprosería de S. Lázaro, ante la iglesia de Santa Ana de León, etc., la mayoría de las cuales estaban a cargo de monjes hospitalarios de la Orden Hospitalaria de San Lázaro y las menos de los Caballeros de San Juan.

Es curioso mencionar, a propósito de la salud pública, la función que ejercía el “*Botafumeiro*” y el “*Horno de los harapos*” de la Catedral de Santiago. La primera referencia sobre el Botafumeiro la encontramos en el Codex Calistinus en el que se le llama “*Turibulum Magnum*”,

---

<sup>44</sup> BANDE, J.J. (2014). Camino de Santiago. Alma y vida de un Pueblo. Lulu Press Inc. Plataforma de autopublicación. Morrisville, Carolina del Norte. USA. p. 127.

<sup>45</sup> GONZALEZ BUENO, A. (1994). *El entorno sanitario del Camino de Santiago*. Ediciones Cátedra, S.A. Impreso en Gráficas Rogar, S.A. Fuenlabrada (Madrid). p 49.

<sup>46</sup> CORDERO DEL CAMPILLO, M. (2007). “Sanadores medievales en el Reino de León (España)”. *XIII Congreso Nacional d'Historia de la Veterinaria*, Girona, 18-20 de octubre de 2007, pp. 64-76.

en que aparte de los motivos e invocación religiosa del incienso, dadas sus dimensiones, permitía mitigar los malos olores que se acumulaban en el interior de la Catedral, tengamos en cuenta que en la Basílica Compostelana se permitía en la Edad Media dormir en su interior a los peregrinos. Así mismo, en la llamada Puerta del Paraíso, por donde accedían los peregrinos se encontraba una fuente “*fons mirabilis*” del siglo XII (en la actualidad en el claustro de la Catedral), donde los peregrinos se aseaban, dejando sus viejas ropas “*harapos*” al pie de una cruz griega “*Cruz dos Farrapos*” donde eran quemadas en un horno adyacente. De forma y manera que la finalización de la peregrinación a Santiago de Compostela, consistía en un acto, entre ritual e higiénico, consistente en lavarse y quemar las viejas y harapietas ropas al pie de la Cruz de los Harapos. Desde el siglo XVII la cruz y el horno se sitúan en la techumbre de la Catedral, encima de la bóveda del ábside más inmediata al crucero. La quema de los “*farrapos*” significa una renuncia a la vida anterior y el inicio de una vida nueva.

Es evidente que en estos hospitales escaseaban los *físicos* (médicos), *cirujanos* (maestros de llagas), *especieros* (boticarios) y *albéitares* (veterinarios), en concreto estos últimos estaban sólo en algunas instituciones como la Orden de los Templarios, para peregrinos con alto poder económico y que viajaban a caballo.

Como dice Cordero del Campillo<sup>47</sup>, las rutas jacobeanas eran un factor de riesgo epidémico para la difusión de enfermedades infecciosas y parasitarias, especialmente en épocas de alto flujo de romeros, unida a la promiscuidad, deficiencias de higiene personal y de los alojamientos, las descuidadas estructuras sanitarias de las ciudades amuralladas y de los mercados de alimentos, etc. Desde Centroeuropa se fueron introduciendo algunas medidas relativas al comercio de los productos de origen animal, como era la separación en la venta de carne y pescado, o bien su categorización en carnes “*sospechosas*”, o bien del pescado cuando no era “*fresco*” tenía que venderse como alimento de “*inferior calidad*”, por lo que sólo podía venderse a los “*extranjeros*”. Recuerda este hecho al ocurrido con la patata cuando fue introducida en España en el siglo XVI, que al principio se utilizó como planta ornamental y no como tubérculo comestible, es más, la medicina oficial de aquel tiempo la considera “*indigesta*”, pero eso sí, apta para el consumo animal, y también, por su bajo precio, para consumo en instituciones de beneficencia y manicomios<sup>48</sup>.

En cuanto a los métodos profilácticos de las enfermedades animales infecto-contagiosas, ya son conocidos a nivel básico desde la Antigüedad más remota y constituyen, como dice Ramírez Valenzuela<sup>49</sup>, una parte importante del desarrollo histórico de la medicina veterinaria, y casi hasta el Renacimiento de los años 1500 a 1700 en que se ponen las bases de las Ciencias Modernas, desprendiéndose poco a poco ya la medicina de la superstición y la magia, a parte del poder difusor de la imprenta y el desarrollo del conocimiento con modernos instrumentos (microscopio), la profilaxis de estas enfermedades consistía en “*separar prontamente los animales sanos de los enfermos, identificarlos y tratarlos, y si no era eficaz el tratamiento proceder a su sacrificio*”.

### **La polémica de la primera descripción de la circulación de la sangre:**

Una de las polémicas más interesantes entre médicos y veterinarios, y que podemos relacionar con el Camino de Santiago por motivo de nacimiento de sus protagonistas es la surgida entre Miguel Servet, llamado también Miguel de Villanueva (Miguel Serveto y Conesa) (1509/1511? Villanueva de Sigüenza-1553 Ginebra)-aunque algunos autores como González

---

<sup>47</sup> CORDERO DEL CAMPILLO, M. (2007). *Enfermedades en el Camino de Santiago*. Ensayo-Conferencia impartida en el ciclo de Actualidad Científica en la Facultad de Veterinaria de León. Curso 2007-2008.

<http://www.historiaveterinaria.org/update/santiagoultimo-1456736622.pdf>

<sup>48</sup> DOMINGUEZ FDEZ-TEJERINA, J.C. (2013). *Las Ciencias de la Salud en el Quijote*. Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León. p. 33.

<sup>49</sup> RAMÍREZ VALENZUELA, M. (1994). Los antiguos métodos de profilaxis de las enfermedades animales. *Rev. sci. tech. Pff. Int. Epiz.*, 13 (2) pp. 343-360.

Echeverría<sup>50</sup> sitúan su nacimiento en Tudela-, y el Albéitar Francisco de la Reyna, padre de la Albeitería Española de la Edad Moderna, nacido alrededor del año 1520? y fallecido en 1583?, y aunque se le atribuye un origen Zamorano, donde ejerció su profesión, él mismo oculta su origen de nacimiento en su famoso “*Libro de Albeitería*” (segundo que con este título se edita en España<sup>51</sup>), cuya primera edición está fechada en el año 1547 (y de la que se citan catorce ediciones, lo que da una idea de la importancia de la obra), donde describe sus ideas sobre la circulación de la sangre<sup>52</sup>.

Tal como señala Abad<sup>53</sup>, la única referencia que existe del lugar natal de Francisco de la Reyna, es la aportada por Lapuerta y Chequet<sup>54</sup>, dos siglos después, donde refiere que era originario de una de las “*Villanuevas*” de Aragón, al igual que Miguel Servet (Villanueva de Sigena). Me consta que Miguel Abad trató de confirmar este origen común, pero los archivos de la parroquia y del Monasterio de Sigena fueron destruidos durante la guerra civil, en todo caso, no es extraño pensar que entre ambos tuvieron alguna relación o al menos se conocían, y compartían ese conocimiento sobre la circulación de la sangre, todo ello dos siglos antes que Harvey<sup>55</sup>. Como señala Sanz Egaña<sup>56</sup>, la polémica de la primigenia en la descripción de la circulación de la sangre la resuelve el ensayista y polígrafo español Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro (1676-1764), quien le dedica una de sus cartas eruditas, donde sienta la siguiente conclusión: “*que lo que asegura es no constar que antes de Harbeo haya algún médico o filósofo hablado de la circulación de la sangre con voz de circulación ni otra equivalente, a excepción de nuestro albéitar*”.

### **Las cuatro Facultades de Veterinaria del Camino Francés:**

La Albeitería fue una profesión eminentemente hispana a la que se accedía mediante el método de formación profesional, regulado su acceso por exámenes a nivel estatal desde 1298, constituyéndose en 1475 el Real Tribunal del Protoalbeiterato<sup>57</sup>. Posteriormente, la reglamentación del Tribunal se realiza por la promulgación de la “*Pragmática de los Reyes Católicos*”, de 13 de abril de 1500, dirigida por los protoalbéitares Diego de Zamora y Luis de Cáceres, que ya desempeñaban los cargos de alcaldes examinadores mayores de albéitares y herradores. Su misión consistía en examinar a los aspirantes, sin cuya aprobación no podían ejercer esta profesión.

La necesidad de una formación más completa para los veterinarios, que la solamente ligada al herrado y las enfermedades equinas nace en el siglo XVII, con la aparición de las grandes epidemias de peste bovina, que desde 1609 se extienden por toda la Europa central, con su devastadora mortandad, privando de ganado vacuno a la población, tan importante no sólo por la producción de carne, leche y cuero, sino también para el trabajo y el transporte. En 1682 y 1683 la glosopeda (fiebre aftosa) despobló el sector agroganadero de Francia, Suiza, Alemania y Polonia, y

---

<sup>50</sup>GONZALEZ ECHEVERRÍA, F.J. (2011). *El amor a la verdad: Vida y obra de Miguel Servet*, Gobierno de Navarra, Tudela, 2011, pp. 60-68.

<sup>51</sup> ABAD GAVIN, M. (1984). *Introducción a la Historia de la Veterinaria*. Lección Inaugural del Curso Académico 1984-85 de la Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. Graficas Celarayn S.A. León pp. 41-42.

Poco antes de crearse el Tribunal del Protoalbeiterato de Castilla, Fernando el Católico encarga al diputado de Aragón Martín Martínez de Ampies, la traducción al castellano del Libro de Menescalía o manustrito de Mosén Díez, al que dan el título de “*Libro de Albeitería*” y es publicado en 1495, del que se hacen numerosas ediciones pues se convierte en la obra más adecuada para alcanzar el título de Maestro Herrador y Albéitar.

<sup>52</sup> ROJO VAZQUEZ, J. (2014). *La contribución Veterinaria al desarrollo de las Ciencias Médicas*. Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León. Área de Publicaciones de la Universidad de León. p. 12.

<sup>53</sup> ABAD GAVIN, M. (1984). *Introducción a la Historia de la Veterinaria*. Lección Inaugural del Curso Académico 1984-85 de la Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. Graficas Celarayn S.A. León pp. 42-43.

<sup>54</sup> LA PUERTA Y CHEQUET, C.M. (1781). *Ilustración Veterinaria*. Imprenta Alonso Heras. Zaragoza, pp. 223.

<sup>55</sup> William Harvey (1578-1657), médico inglés, a quien se atribuye describir correctamente, por primera vez, la circulación de la sangre bombeada por el corazón a través de las arterias y las venas.

<sup>56</sup> SANZ EGAÑA, C. (1941). *Historia de la Veterinaria Española*. Ed. Espasa-Calpe S.A. Madrid. p. 115.

<sup>57</sup> LAFUENTE, J. y VELA, Y. (2011). *La Veterinaria a través de los tiempos*. Ed. Servet. Zaragoza. pp. 100-106

por efecto de la viruela ovina y caprina Italia perdía más de tres millones de cabezas, alcanzando la cifra de diez millones de cabezas entre Francia y Bélgica<sup>58</sup>. En 1721 la peste bovina vuelve a devastar nuevamente la población bovina de Europa. La necesidad de Veterinarios es evidente, con lo que, durante el reinado de Luis XV en Francia, se funda la primera escuela de formación reglada de Veterinarios en Lyon, en febrero de 1762, seguida de la de Alfort en 1765. En estas escuelas se van formando alumnos extranjeros, que posteriormente fundarían en sus respectivos países las escuelas correspondientes. En España, Carlos III envió a Segismundo Malats<sup>59</sup> y a Hipólito Estévez para estudiar veterinaria en Alfort en 1784, y en 1792, con el patrocinio de Carlos IV, y siendo primer ministro el conde de Floridablanca, se ordena la fundación en Madrid de la enseñanza veterinaria reglada, que recibió el nombre de “**Real Colegio-Escuela Nacional de Veterinaria**”, de las que fueron sus primeros directores Malats y Estévez, ubicada en la huerta de La Solana que había pertenecido a los padres Recoletos (agustinos descalzos), donde se encuentra actualmente ubicada la Biblioteca Nacional.

En el Camino Francés a Santiago, la primera Escuela “*Subalterna*” de Veterinaria que se funda es la de Zaragoza en 1847<sup>60</sup> (al mismo tiempo que la de Córdoba), en virtud del gran número de vocaciones que había en la corona de Aragón, su abundante censo ganadero, su avanzada agricultura y la favorable situación geográfica en el eje del río Ebro<sup>61</sup>, posteriormente se crea en 1852 la Real Escuela Subalterna de Veterinaria de León (R.O. 16 de marzo de 1852 –Gaceta del 19-), siendo por tanto la cuarta y última Escuela de Veterinaria de las denominadas “*tradicionales*”, fundada en León según la R.O. de fundación exclusivamente por razones geográficas<sup>62</sup>, sin aludir en ningún momento a su tradición ganadera, histórica, mercantil, etc. de León. La Facultad de Veterinaria de León podemos decir que es la más “*peregrina*” de todas, toda vez que debido a numerosos problemas que no vienen al caso, ha tenido diversos asentamientos hasta su ubicación actual en el campus universitario de “*Vegazana*”, en principio se decide su asentamiento en el antiguo convento de San Marcos (1852-1860), posteriormente en el Convento de los Descalzos (1860-1932), regresa a San Marcos (1932-1939), de vuelta al Convento de los Descalzos (1940-1947), a partir de 1947 pasa a un nuevo edificio, aunque no proyectado como Facultad de Veterinaria, en la zona de “*Papalaguinda*” de doble vía, asignándose el nombre a la vía superior como Avenida de la Facultad de Veterinaria, al que posteriormente hubo que hacer diversas reformas para adaptarlo a las necesidades de la Facultad. Por fin en 1985 la Facultad dispone de unas instalaciones diseñadas específicamente en el Campus Universitario de Vegazana, quedando su anterior ubicación como sede del Rectorado de la Universidad (Edificio “*Albéitar*”).

La tercera Facultad de Veterinaria que se ubica en el Camino Francés es en la propia ciudad de Santiago de Compostela, cuyo funcionamiento fue corto (1882-1924)<sup>63,64</sup>, fundada por iniciativa

---

<sup>58</sup> VVILLKINSON L. (1992). *Animals and Disease. An Introduction to the history of comparative medicine*. Cambridge University Press .p. 272.

<sup>59</sup> PEREZ GARCIA, J. M. (2011). Segismundo Malats Codina. En: *Semblanzas Veterinarias, Tomo III*. Ed. Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Madrid. pp. 53-65.

<sup>60</sup> GOMEZ PIQUER, J. y PEREZ GARCIA, J.M. (). *Crónica de 150 años de estudios de Veterinaria en Aragón (847-1997)*. Institución Fernando el Católico (CSIC). Exma. Diputación de Zaragoza. Zaragoza.

<sup>61</sup> CORDERO DEL CAMPILLO, M. (1983). *La Universidad de León: De la Escuela de Veterinaria a la Universidad*. Ed. Everest, S.A. León. p 22.

<sup>62</sup> “.....los jóvenes de las provincias situadas al Norte de la Península se hallan imposibilitados de dedicarse a esta carrera por la larga distancia que les separa de aquellos puntos (se refiere a Córdoba y Zaragoza); La Reina (que Dios guarde) se ha dignado mandar que desde principios del próximo curso se establezca en la capital de León una escuela subalterna de veterinaria en igual forma que las dos expresadas...”(R.O. 16 de marzo de 1852 –Gaceta del 19-).

<sup>63</sup> RODRIGUEZ GARCIA, M. (1994). *Historia da Escola de Veterinaria de Santiago de Compostela (1882-1924)*. Tesis Doctoral. Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.

<sup>64</sup> CIFUENTES MARTÍNEZ, J.M. y CONDE GÓMEZ, D. (2009). Una oportunidad perdida. La escuela de Veterinaria de Santiago de Compostela (1882-1924). En: *25 Anos da Facultadede Veterinaria. Campus Lugo* . Ed. Servicio Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela. pp. 65-80.



y empeño del importante político y jurista gallego D. Eugenio Montero Ríos, para la cual se comienza a construir a principios siglo XX (1901), un edificio de nueva planta en el Pazo do Hórreo, diseñado por el arquitecto Antonio Bermejo y Artiaga, y a pesar de las numerosas crisis económicas motivadas por la pérdida de Cuba y Filipinas, se logra terminar en el año 1913, haciéndose cargo de la deseada Escuela de Veterinaria el comisario regio D. Ramón Pimentel de Portugal. Sin embargo, la Escuela sigue funcionando con las mismas deficiencias pedagógicas y estrecheces económicas que en su asentamiento original<sup>65</sup>, lo que dio lugar a una merma progresiva de matrícula, en la que también influyó los pocos atractivos que tenía la profesión veterinaria en aquellos momentos, amén de la falta de bolsas de estudio y otras ayudas para los estudiantes que no disponían de medios económicos. En 1924 la matrícula no supera los 14 alumnos en la enseñanza oficial, por lo que el Directorio Militar, presidido por el general Primo de Rivera, suprime el presupuesto correspondiente a su funcionamiento (50.000 pesetas anuales), lo que significó el cierre de la Escuela Veterinaria de Santiago de Compostela. En la actualidad el edificio construido para esta Escuela de Veterinaria es la sede del Parlamento de la Autonomía Gallega.

La última Facultad de Veterinaria que se instaura en el Camino Francés es también en la Universidad de Santiago de Compostela, pero en su Campus Universitario de Lugo (1983)<sup>66</sup>, al contrario de lo que ocurrió en Santiago, esta vez con gran apoyo institucional y numerosos alumnos. La Diputación Provincial de Lugo (Comisión de Gobierno de 11 de noviembre de 1983), se hizo cargo de la construcción de su moderno edificio que fue inaugurado en mayo de 1991, en una parcela de algo más de 51 Ha, donde se edificaron las ocho unidades básicas que lo componen incluido un Auditorio y el Hospital Veterinario<sup>67</sup>, con un total de 31.728 metros cuadrados, mientras tanto los estudios se impartieron en el llamado Colegio Universitario, siendo su primer Decano Comisario nuestro colega de la Facultad de Veterinaria de León D. José Manuel Gonzalo Cordero (toma posesión del 13 de septiembre de 1984). Recientemente ha sido inaugurado, anexo al Hospital Veterinario de Lugo, un Centro de Biomedicina Veterinaria (CEBIOVET), con una inversión inicial de casi 5 millones de euros.

### **La Veterinaria en el futuro del Camino de Santiago:**

Hemos sido testigos de cómo en estas últimas décadas se ha producido un auge, especialmente internacional, del Camino de Santiago y en general de todas las rutas jacobeanas. El reto es doble, por un lado la oportunidad turística y de recursos que esto supone, y por otro evitar que su masificación deteriore el recogimiento y espiritualidad que la caracteriza. Por lo tanto, el futuro del Camino de Santiago está ligado a hacerlo sostenible y cada día más acogedor y atractivo.

Es cierto que la Xunta de Galicia debe liderar muchas de las iniciativas, sobre todo desde que el *Camino Francés y las rutas francesas del camino* entraron a formar parte de la lista de "Patrimonio de la Humanidad"<sup>68</sup> desde 1993 y 1998, respectivamente, sin embargo el resto de autonomías españolas y el Gobierno de España, así como las entidades profesionales y económicas, en las que hay que destacar las relativas a las Ciencias de la Salud, deben convertirse también en cabezas tractoras de este insigne proyecto como es el futuro del Camino de Santiago. Así, por

---

<sup>65</sup> La Escuela de Veterinaria de Santiago de Compostela se instaló, provisionalmente, en el antiguo colegio que había fundado en el siglo XVII el arzobispo Juan de San Clemente, situado en las cercanías de la puerta Faxeira, al pie del castro de Santa Susana o Souto dos Poldros, lugar de encuentro de feriantes y ganaderos, al lado de la Alameda da Ferradura.

<sup>66</sup> ABUELO SEBIO, A. *et. al.* (2008) La Historia de la Facultad de Veterinaria de Lugo. *XIV Congreso Nacional e Iberoamericano de Historia de la Veterinaria 10, 11, 12 octubre*. pp. 153-158.

<sup>67</sup> La Fundación Rof Codina (FRC) garantiza la financiación para el funcionamiento del Hospital Veterinario que junto con la Universidad de Santiago velan por el cumplimiento de los objetivos del Hospital: docente, asistencial e investigador.

<sup>68</sup> CORRIENTE CÓRDOBA, J.A. (1999). *Protección Jurídica del Camino de Santiago: normativa internacional e interna española*. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid. p. 42

ejemplo, en la mayoría de las guías del peregrino viene información general relativa a albergues y restaurantes, e incluso disponibilidad de cajeros automáticos, etc., pero también incluyen en muchos casos información relativa a la posible asistencia médica y farmacéutica. Sería necesario complementar en estas guías también la disponibilidad de atención Veterinaria para aquellos peregrinos que hacen el camino a caballo o acompañados de perros.

De acuerdo con las iniciativas que se están llevando a cabo coordinadamente entre todas las administraciones, hasta el próximo Año Santo (2021), se pretenden hacer mejoras en el trazado, las infraestructuras o la seguridad de los distintos caminos. En el presente año se ha concentrado la atención hacia el Camino Primitivo (desde Oviedo a Melide), y el del Norte o de la Costa Cantábrica, comenzando en Irún hasta Arzúa a 39 Km de Santiago donde enlaza con el Francés. En 2017 está previsto la actuación sobre el Camino Fisterra-Muxía y del Inglés. El 2018 será para el Camino Portugués que comenzando en Lisboa pasa por Coimbra y Oporto hasta Tuy y accede a Santiago desde Pontevedra y Padrón, en 2019 el camino que se potenciará será el de la *Vía de la Plata*, al que se pretende especializar para realizarlo a caballo en una afán de diversificar los flujos de peregrinos y especializar las rutas, incluso en este caso para peregrinos de movilidad reducida, parte desde Sevilla, pasando por Cáceres, Salamanca y Zamora, y el La Granja de Moreruela tendría dos alternativas una hacía Benavente y Astorga a enlazar con el Camino Francés, o bien a través de Puebla de Sanabria pasar por Orense hacia Santiago. En el año 2020 se incentivará una variante del Camino Francés, denominada “*Camino de Invierno*”, que partiendo de Ponferrada acceda a Santiago por el valle del río Sil, de forma y manera que se eviten las grandes cumbres del Cebreiro, y haga el camino más llevadero en invierno, como bien sabían los peregrinos medievales, y por lo tanto pasando por Valdeorras, Monforte y Lalín. Es encomiable la labor que están realizando la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en recuperar y poner en valor algunas rutas olvidadas, tal como las alternativas del camino francés desde Astorga por el Puerto del Manzanal y La Cepeda, estudiadas recientemente por Jovino Andina Yanes<sup>69</sup>

La ruta jacobea desde Valencia (“*Camino de Levante*”) fue recuperada en 1993, y las que partían desde Alicante (“*Camino del Sureste o de La Lana*”) y Murcia en 1997. Durante la Edad Media en los puertos levantinos desembarcaban numerosos peregrinos procedentes de numerosos países mediterráneos, existiendo en Valencia desde el siglo XIV diversas órdenes e instituciones con más de 13 hospitales de peregrinos. Aprovechaban diversas calzadas romanas para dirigirse hacia Toro y Zamora donde enlazaban con la Vía Plata y coincidían en no pocos tramos con el Camino del Sureste procedente de Alicante, y que a través de Almansa, Cuenca y Atienza, se une al Francés en Santo Domingo de Silos, que en su reciente recuperación también han sido rehabilitados algunos caminos utilizados por la trashumancia. El Camino de Levante tuvo un gran flujo de peregrinos desde el siglo XIII al XVIII. En la actualidad está homologado como sendero de Gran Recorrido, y recientemente ha sido reconocido como itinerario Ecuestre por la Real Federación Hípica Española Estas rutas todavía necesitan numerosas infraestructuras, señalización y seguridad vial, y en caso de querer potenciarlas para realizarlas a caballo, la adaptación de los albergues correspondientes a esta necesidad.

En la actualidad el Camino de Santiago ha adquirido una nueva faceta, que podemos clasificar como una variante del turismo, con alicientes culturales, históricos, gastronómicos, etc., visitando, eso sí, lugares desconocidos, y teniendo un gran contacto con la naturaleza y medio ambiente de indudable variedad y belleza, lo que hace difícil armonizarlo con las exigencias de los turistas modernos que cada vez exigen servicios modernos, zonas comerciales, buena accesibilidad y transporte cómodo. En muchos albergues figuran letreros con la leyenda “*el turista exige el peregrino agradece*”. No obstante, tenemos que reconocer que la motivación religiosa que puso en marcha el Camino de Santiago, no sea exactamente hacía lo que ha evolucionado en nuestros días:

---

<sup>69</sup> ANDINA YANES, J. (2008) *Caminos de Santiago por el Bierzo Alto. Rutas de Manzanal y La Cepeda*. Editado en Bembibre (León), con el patrocinio de la Obra Social de Caja España y El Consejo Comarcal del Bierzo.

“deseo de conocimiento, interés cultural, búsqueda de raíces históricas y disfrute de la naturaleza”<sup>70</sup>, tampoco es justo afirmar que una masa de turistas ha encontrado un nuevo y barato destino para sus vacaciones.

Es evidente que todo evoluciona, pero el Camino de Santiago en definitiva y afortunadamente, nunca ha sido una mera vía física de tráfico a Compostela, sino también un medio de comunicación hacia el interior personal y una vía de difusión cultural y científica a nivel internacional<sup>71</sup>. Este aspecto de intercambio cultural y confluencia de encuentros ha forjado su impronta de ser una de las peregrinaciones más importantes del mundo.

Tal y como les he querido transmitir, y como no podía ser menos, nuestra profesión ha estado siempre presente en el Camino de Santiago, en las funciones que la Veterinaria tiene encomendadas sobre la producción de alimentos, medicina animal y salud pública.

Actualmente, la salud física, emocional, ambiental y social se ha convertido en el principal objetivo del hombre moderno, y por lo tanto la conservación y promoción de esta salud uno de los objetivos fundamentales del presente milenio. Ya no solo resulta necesario curar enfermedades, sino también articular eficazmente su prevención, desarrollando instrumentos sociales que aseguren a cada individuo un modo de vida adecuado para el mantenimiento de su salud, es precisamente en esta nueva filosofía donde encaja el concepto de ciencias de la salud como conjunto de ciencias que garantizan la “salud pública”. Por tanto, su actividad debe objetivarse en un incremento de la expectativa de vida mediante la promoción de una vida saludable, la prevención y el control de las enfermedades, la seguridad alimentaria y el saneamiento ambiental<sup>72</sup>. Posiblemente en este sentido las Ciencias Veterinarias (Medicina Animal, Zootecnia y Salud Pública Veterinaria), tienen un papel trascendental en estos objetivos, siendo la única de las ciencias de la salud que aporta algo esencial, tal como los conocimientos de fisiología y patología comparadas entre especies, que enriquece sobremanera sus posibilidades dentro de los objetivos comunes de las ciencias de la salud, sobre todo dando respuesta al recientemente definido paradigma como objetivo del milenio “*Un mundo, una Salud*”.

La Ciencia Veterinaria es hoy mucho más que una medicina animal, donde debe dar respuesta específicamente en el Camino de Santiago para aquellos casos en que el peregrino viene a caballo o acompañado de animales de compañía, a quienes debe asesorar en su preparación para el Camino<sup>73</sup>, y atender las emergencias que surjan durante el mismo. En este sentido, puede ser muy interesante elaborar y ofrecer un catálogo de clínicas, centros y hospitales veterinarios disponibles durante el recorrido. Por cierto, uno de los problemas de relativa frecuencia detectado, es lo que podemos llamar la “*adopción temporal*” de perros que el peregrino se encuentra en el Camino y que posteriormente dan lugar finalmente al desagradable “*abandono*” del animal.

Pero tal como hemos resaltado anteriormente las funciones del Veterinario van más allá que las relacionadas estrictamente con la medicina animal, y aunque estas labores sean menos “*visuales*”, no son menos importantes, me refiero a la labor que desempeña en la lucha contra las zoonosis, control de la seguridad e inocuidad alimentaria, protección del medio ambiente (en especial en relación con los animales de los ecosistemas), y de la diversidad biológica.

---

<sup>70</sup> CORRIENTE CÓRDOBA, J.A. (1999). *Protección Jurídica del Camino de Santiago: normativa internacional e interna española*. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid. p. 178.

<sup>71</sup> MORALES ALVAREZ, S. (1991). “El arte del Camino de Santiago”, *El Camino de Santiago*. Ed. Lunwerg. Madrid. pp. 24-25.

<sup>72</sup> DOMINGUEZ FDEZ-TEJERINA, J.C. (2013). *Las Ciencias de la Salud en el Quijote*. Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León. p. 63.

<sup>73</sup> Desparasitación interna y externa (pulgas y garrapatas), entrenamiento físico previo, identificación por microchip, vacunaciones, botiquín básico, alimentación, etc. Programación de descansos y alojamiento específico. Preparación para las patologías frecuentes: cortes, escoriaciones, luxaciones y esguinces, golpe de calor, gastroenteritis, etc.

Me consta que los Servicios Oficiales de Salud Pública, tienen en cuenta las necesidades que plantean avalanchas de peregrinos que conllevan las rutas jacobeanas en determinados momentos, tales como son los Años Santos Compostelanos, y anualmente las épocas de verano, donde el buen tiempo y las vacaciones, incrementan considerablemente los flujos de romeros. Refuerzan los Centros de Salud y la correspondiente Red de Hospitales que coinciden con el recorrido hacia Santiago, así como las farmacias que también colaboran con consejos y atención al peregrino, todo ello sin perjuicio del teléfono 112 de emergencias.

La Junta de Castilla y León en concreto ha puesto en marcha la iniciativa “*El Farmacéutico, amigo del peregrino*” para facilitar la mejor atención sanitaria a los peregrinos de problemas sanitarios menores. En este programa, con el que se pretende la colaboración de las oficinas de farmacia al servicio de la salud del peregrino, se promueven cursos de formación específica y se dota de carteles y diccionarios “*multilingües*” que facilitan la comunicación directa con los peregrinos. Multitud de folletos son repartidos en los albergues con información de las dolencias más frecuentes en los peregrinos, el modo de evitarlas y cuando es necesaria una atención médica especializada.

Por supuesto en la inspección sanitaria de albergues, puntos de acogida, restaurantes, mesones y fondas, ultramarinos, tiendas de alimentación, bares, etc. intervienen los veterinarios de salud pública, concienciando también a los responsables de estos servicios de la importancia de las medidas de higiene y preventivas de riesgos sanitarios. En concreto en la inocuidad alimentaria y la vigilancia de las enfermedades transmitidas por alimentos<sup>74</sup>, la cadena preventiva requiere, tal como señala la FAO un enfoque global, el enfoque llamado de “*la cadena alimentaria*”, o más vulgarmente “*de la granja a la mesa*”. La clave es reforzar todos y cada uno de los eslabones del complejo proceso de la producción de alimentos hasta que llegan al consumidor, incluyendo por supuesto, los procesos de elaboración, empaquetado y etiquetado, transporte y comercialización, la venta y el propio consumo, con el objetivo de garantizar que nuestra comida esté libre de peligros de origen alimentario, que van desde los plaguicidas a las sustancias químicas de origen industrial, pasando por microorganismos patógenos y no deseados, y agentes contaminantes. Todo ello, además bajo la égida del bienestar animal y el respeto al medio ambiente.

Es fácil pensar que nuestra profesión tendrá un papel destacado en el futuro del Camino de Santiago, donde los peregrinos a través de una aventura física y espiritual, y tras una búsqueda interior, se encuentran cara a cara consigo mismos, para aprovechar esa segunda oportunidad de vida, que brinda la regeneración conseguida tras alcanzar la meta del sepulcro del Apóstol.

Quiero terminar con un emocionado recuerdo a la peregrina estadounidense de origen chino Denise Pikka Thiem, de 41 años de edad, que desapareció en el camino francés el 5 de abril de 2015 en las cercanías de Astorga, cuyo cadáver apareció en la finca de su asesino, entre Castrillo de los Polvazares y Santa Catalina, cinco meses después de su desaparición, el viernes 11 de septiembre de 2015. Denise había dejado recientemente su trabajo en la sede corporativa de una famosa empresa de la ciudad de Phoenix (Arizona), donde residía con su familia, empresa dedicada al cuidado y alimentación de animales de compañía, así como al apoyo de programas para salvar vidas de animales mascotas sin hogar, concienciar a sus propietarios acerca del bienestar animal y promover relaciones saludables entre las personas y los animales de compañía a través de la adopción.

Denise “*Buen Camino*”

---

<sup>74</sup> VIDAL, S.M.; FAJARDO, P.I. y GONZALEZ, C.G. (2013). Educación veterinaria en inocuidad alimentaria (en particular aspectos relacionados con la sanidad animal, los agentes patógenos alimentarios y vigilancia de las enfermedades transmitidas por alimentos). *Rev. sci. tech. Off. Int. Epiz.* 32 (2) pp. 417-424.